JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa C. Albamonte	24 9 81	MEDINA MARTIN MANUEL	3	Infracción al art. 302 del C. P.
2	4	Guillermo Tiscornia	17 9 81	JUANA SARA DEIROS	3	Infracción al art. 302 del C. P.
2	4	Guillermo Tiscornia	18 9 81	ISAIAS ASDRUBAL DOBARGANES	3	Infracción al art. 302 del C. P.
4	7	Susana Pellet Lastra	18 9 81	PEDRO CARMELO FANTINI	3	Infracción al art. 302 del C. P.
5	9	Hugo Juvenal Pinto	21 9 81	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	3	Infracción al art. 302 del C. P.
5	9	Hugo Juvenal Pinto	8 9 81	RODOLFO JOSE RODRIGUEZ	3	Infracción al art. 302 del C. P.
6	11	Enrique E. Pigretti	3 9 81	SUAREZ ALFREDO ANTONIO	3	Infracción al art. 302 del C. P.
6	12	Claudio Javier Gutiérrez	17 9 81	MARCELO ALEJANDRO ARTEAGA VALDIVIESO	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	13	María Marta Novatti	5 10 81	SERGIO ERNESTO DEMARK	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	1º 10 81	JOSE ENRIQUE CAYETANO IOVANE	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	25 9 81	SARA COHEN	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	29 9 81	FRANCISCO IMBERLINA	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	29 9 81	ROBERTO SILVIO STEIMBERG	3	Infracción al art. 302 del C. P.
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	1º 10 81	GERMAN PALOMINO GIMENEZ	3	Infracción al art. 302 del C. P.

e. 15|10 Nº 1.191 v. 15|10|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Mollard, cita y emplaza a PEDRO S. CANDELORO para que concurra dentro del tercer día ante el Tribunal para recibirle declaración indagatoria en la causa Registro Nacional de Propiedad Automotor s| denuncia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Isidro, 5 de octubre de 1981. — José M. de Estrada, secretario.

e. 15|10 Nº 10.282 v. 15|10|81

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal subrogante, cita y emplaza a CARLOS ANDRADE por el delito de hurto de energía eléctrica, por un lapso de tres días para que se presente en este Tribunal sito en calle Acassuso 426 de San Isidro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro 6 de octubre de 1981. — José M. de Estrada, secretario.

e. 15 10 Nº 10.283 v. 15|10|81

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, setiembre veintiocho de 1981. — Autos y Vistos:... declaro, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal precedentemente argentina naturalizada a doña EVELINA ORLANDONI DE OLEJARNIK, nacida el día 9 de julio de 1926 en Macerata, Italia; poseedora de C. I. Nº 4.011.394 expedida por la Policía Federal; domiciliada en la calle Ituzaingo 1078 de Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. — Firmado: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, octubre 6 de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.289 v. 15|10|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, setiembre veintiocho de 1981. — Autos y Vistos:... declaro, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal precedentemente, argentino naturalizado a don VICTORIANO JAIMES PEÑA nacido el día 26 de marzo de 1929 en Santander, Colombia; poseedor de C. I. Nº 8.324.296 de la Policía Federal, domiciliado en Lamadrid 781 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. - Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, octubre 6 de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.290 v. 15|10|81

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, setiembre veintiocho de 1981. — Autos y Vistos:... declaro, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal precedentemente, argentino naturalizado a don VITO INOCENCIO CALABRESE, nacido el 30 de octubre de 1920, en Grassano, Provincia de Matera, Nación Italia, hijo de Inocencio Calabrese y de doña Angela Lucía Dileo, poseedor de C. I. Nº 3.883.725 expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Zeballos Nro. 875, Villa Galicia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, octubre 6 de 1981. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.291 v. 15|10|81

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. — Expte. Nº 16.508. — Mar del Plata, 1º de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a D.: María de los Angeles Landin, nacida en: Marín, Provincia de Pontevedra, Nación: España, el día 16, mes: noviembre, año: 1960 hijo de: Antonio Landin González y de: Angela Ordóñez Soto, de profesión: estudiante, estado civil, soltera, domiciliada en: Mar del Plata, calle Rondeau 443. — Francisco Vicente Varela, juez federal.

Mar del Plata 1º de octubre de 1981. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.292 v. 15|10|81

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza. — Mendoza, 6 de agosto de 1979. — Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: Conceder a MANUEL ARTURO CARCAMO SOTO, hijo de Juan Cárcamo y de Delia Soto, nacido el 11 de mayo de 1938 en Hualaihue, provincia Llaquirué, nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. (Firmado) Gabriel F. Guzzo Juez Federal.

Mendoza, 6 de octubre de 1981. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 15|10 Nº 10.295 v. 15|10|81

TUCUMAN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Tucumán, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, Expte. Nº 33. — Tucumán, 16 de setiembre de 1981. — Y Vistos: ...; y Considerando: ..., se Resuelve: I) Declarar a la señora ROSARIO BARO BRESCO DE GABERNET, hija de Juan Baro Llorens y de María Bresco Bonet, nacida el 15 de mayo de 1922 en Montargull de Aña, Lérida, España, argentina naturalizada, con los derechos y deberes que sus leyes conceden e imponen. — II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía a los fines de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Nº 21.795. — III) Hacer presente a la nombrada la obligación de enrolarse dentro del término de un año contado a partir del día en que le sea entregada la carta de naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada. — IV) Publicar por un día en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, oficiándose a sus efectos. — Hágase saber. — Fdo.: Manlio T. Martínez (h), Juez Federal de Tucumán.

S. M. de Tucumán, 7 de octubre de 1981. — Sara B. Pelliza de Robinson, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.293 v. 15|10|81

Juzgado Federal Nº 1 de Tucumán, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, Exp. Nº 3.155. — Tucumán, 22 de mayo de 1981. — Autos y Vistos: ...; y Considerando:..., se Resuelve: I) Declarar a LUIS MIGUEL SANCHEZ SOSA, hijo de José Sánchez y de Alejandrina Sosa, nacido el 22 de febrero de 1961 en Lima, Perú, argentino nativo, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen. — II) Comunicar la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, Registro Nacional de las Personas y Registro Civil de Tucumán, a sus efectos. Hágase saber. — Fdo.: Manlio T. Martínez (h), Juez Federal de Tucumán.

S. M. de Tucumán, 7 de octubre de 1981. — Sara B. Pelliza de Robinson, secretaria.

e. 15|10 Nº 10.294 v. 15|10|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "ELIAS ABDALA s|sucesión", Expte. Nº 12.941, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 22 de octubre de 1981, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Aráoz 1515, edificado en terreno que seg. título (fs. 133), mide 7,794 m fte. al N.O. por 12,500 m de fondo al S.E. Ad-Corpus. Consta de patio, tres habitaciones, cocina, baño, en regular estado de conservación. — Base: $ 50.000.000 Seña: 20% Comisión: 3%. En efectivo. Sellado ley cinco por mil. Se encuentra ocupada por Zoila S. de Bianchi, quien ha firmado convenio de desocupación del inmueble para el día 15|11|1981, el que ha sido debidamente homologado ante el Juzgado Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 32. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano don Néstor Félix Ramos. Visitas: Días hábiles de 10 a 12 hs. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 342.000 e. 15|10 Nº 78.631 v. 19|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados: "MARTIN, EDUARDO PEDRO Y OTRO c|KHONOS CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Remoción de Administración y Rendición de Cuentas", Expte. número 48.345|78, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el jueves 22 de octubre de 1981 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en la calle Mariano Acha 2569|75 entre las de Monroe y F. D. Roosevelt de esta Capital Federal. Zona Norte, lotes A y B. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sección 53, Manzana 72, Parcela 11, Partida 345324. Según plano aprobado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las medidas son las siguientes: 17,41 m de frente y fondo y 17,39 m y 17,65 m en sus laterales. Sup. total 304,15 m2. Sobre los mismos se halla construida una estructura de hormigón armado que se desarrolla desde la planta sótano hasta el piso 8º. Se encuentra desocupada. — El plano original de obra correspondiente al Exp. Municipal 180539-I-76, establecía una superficie cubierta de 2.796,15 m2 proyectado para 50 departamentos, 3 locales, 10 cocheras y bauleras. Tiene terminada la estructura completa de la losa y las paredes medianeras o sea un 30% del total estimado para su conclusión. Todas las medidas son Ad-Corpus La venta incluye los materiales acopiados en obra constituidos por 350 unidades de Carpintería Metálica, según inventario, Anexo II (fs. 902). — Deudas: Obras Sanitarias al 5|5|81, $ 227.732 (fs. 875) y Municipalidad al 6|5|81, $ 728.748 (fs. 877). — La venta es al contado y mejor postor. — Base: $ 2.183.040.000. Seña: 8%. Comisón: 3%. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado a la orden del martillero. Es condición de venta que quién resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Jurisdicción de este Juzgado. El inmueble puede ser visitado todos los días de 9 a 19 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 612.000 e. 15|10 Nº 11.410 v. 19|10|81

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en el juicio: "VIARA, JOSE PEDRO c| GONZALO, HECTOR ENRIQUE s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 27.291|78, que el martillero señor Edmundo César Lemos, rematará el día 27 de octubre de 1981 a las 12 horas, en el salón de ventas, calle Talcahuano 479 de esta Capital. Un lote de terreno ubicado en la localidad de José C. Paz, Partido Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As., Paraje denominado Villa Altube, designado con el Nº 32 de la manzana 52, calle Bulnes al frente. Nomenclatura Catastral: Cir. III, Sec. L, Manz. 52, Parcela 12. Inscripta en el Reg. de la Prop. de La Plata, con fecha 7|2|1977, bajo el Nº 1.076 del partido de Gral. Sarmiento, Zona V. Mide: 9 mts. de frente al S.E. sobre la calle Bulnes; por 49,75 mts. de fondo. Superficie 444,75 mts2. Linderos: frente al S.E. calle; contrafrente al N.O. fondos lote 12; al N.E. lote 33 y fondos lotes 3 y 4 y al S.O. lote 31 entre las calles Constitución y San Nicolás. Se trata de un terreno desocupado, con una construcción en su contrafrente sin terminar, pués consta solamente de sus paredes, sin techar. — Deudas: O.S.N. desde 1976|81, $ 1.501.315 y por deuda Imp. Inmobiliario, $ 507.819. El terreno baldío podrá ser visitado todos los días y se entregará en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: $ 1.144.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado boleto 5 por mil. Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 432.000 e. 15 10 Nº 78.639 v. 19|10|81

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría 56, comunica por tres días en autos ESPINOSA MARGARITA s|sucesión, Expte. 14.470, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 22 de octubre 1981, a las 13.00 hs. en el Salon de Ventas de Talcahuano

479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Pescadores 78, edificado en terreno que mide según título (fs. 49) de 10,392 ms. frente al Oeste por 13,535 ms. de fondo. Consta de patio cuatro habitaciones baño y cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ [illegible] Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. Visitas: días 19 20 y 21 de octubre de 1981. de 15.00 a 17.00 horas. La venta se realiza Ad-Corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 306.000 e. 15|10 Nº 78.633 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SIVINGS ASSOCIATION c|FRANZONI JUAN C. y otros s|ejecutivo, Expte. 37.728|8., que, el martillero don Edmundo Cesar Lemos, rematará el día 29 de octubre de 1981 a las 10 horas, en la calle Pedro de Mendoza 2891|97 de esta Capital, los siguientes bienes: 430 m2. de mármol granito San Felipe y 76,44 m2. de mármol granito San Felipe. Los bienes se exhiben en el mismo lugar del remate todos los días hábiles de 9 a 12 horas. Venta al contado, sin base; seña 30%; comisión: 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y los bienes se entregaran previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 168.000 e. 15|10 Nº 78.640 v. 16|10|81

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "PERILLO DONATO LUIS c ZAIAT DE GERZOVICH AIDA y otro s|ejecutivo" (Expte. 41.129) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de octubre a las 11.30 hs., en Cangallo 1233, 2º piso, la unidad 12 del piso 6º "A" del edificio Jerónimo Salguero 2543|45 entre Cabello y Las Heras, que consta de palier individual, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, habitación y baño de servicio baulera y espacio guardacoche. Sup. total 129,20 m2. Porcentual 4.03 %. Ocupado por la demandada y su familia. Adeuda por expensas comunes a junio de 1981: $ 2.892.658. Base: $ 240.176.348. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 234.000 e. 15|10 Nº 78.626 v. 19|10|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres (3) días, en autos: "DI RAGO, CARLOS c|CARBALLO HORACIO RAFAEL s|ejecutivo". (Expte. Nº 38.941|77) que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 23 de octubre de 1981, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el departamento sito en la calle Tucumán 2232|34|36, piso 7º, Dpto. "A", mitad indivisa (50 %) que se compone de: Hall de entrada living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalado. Superficie propia 64,10 m2 - superficie cubierta común 22.16 m2 - lo que hace un total de 86,22 m2 y superficie o cubierta común de uso exclusivo formado por una terraza de 5,20 m2 - Porcentual: 3,18 %. — Adeuda en concepto de Impuestos Municipales al $ 52.618 y de O. S. N. al 1º|11|78 $ 94.238. — Base: $ 12.603.293 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 % todo ello en efectivo en el acto del remate. — Se deja constancia que el departamento está ocupado por el demandado y flia. como consta en autos. — Se exhibe los días 20, 21 y 22 de octubre en el horario de 14 a 18. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Mario J. Tamburrino Segui, secretario.

$ 378.000.— e. 15|10 Nº 78.641 v. 19|10|81

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 2 días en el juicio: 'BERARDI, DANIEL LUIS c|CAMBOURS DELFOR FRANCISCO y otras s|Ejec.", que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 21 de octubre próximo, a las 16 horas en el local de la calle Talcahuano 758, p. b., "B" Capital: 1000 volúmenes de varios temas y autores, pertenecientes a afamada biblioteca; 2 cuadros al óleo y tela con firma "C. E. Castagnino" 1 xilografía de "Spilimbergo 59" con marco y vidrio; 1 mueble bar, tapizado capitoné con cinco banquetas. Sin base. Al contado. — Comisión: 10 %. — Exhibición: los dos días anteriores a la subasta, de 14 a 16 horas en Talcahuano 758, P. B. "B", Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 144.000.— e. 15|10 Nº 78.636 v. 16|10|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "Flores, Aurelio s|concurso civil". Expediente Nº 56.313 que el martillero Bernardo Malamud, rematará el día lunes 19 de octubre de 1981 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: una estufa eléctrica - una aspiradora - una cafetera eléctrica - una pava - una mesa de fórmica con tapa blanca - un archivo móvil de dos cajones - dos sillas plásticas blancas - un papelero - una bandeja plateada - platos, vasos y cubiertos - un archivo metálico de 18 cajones - una mesa escritorio con vidrio - un sillón giratorio - ocho sillas plásticas blancas - un perchero de metal - un cenicero de bronce - un cenicero de vidrio - una perforadora - una tijera - una caja metálica chica - una caja metálica mediana - un cuadro Ravanari 79, motivo: nombre en marrón - un fichero de dos cajones - una calculadora Olivetti Logos gris A. 8202332 - tres papeleros - un escritorio de madera con cuatro cajones - dos sillas de cuerina negra - tres sillas plásticas blancas - un sillón giratorio marrón - una mesa ratona de fórmica - tres papeleros - cuatro ceniceros - un cesto papel - una maquetta de barco en caja de vidrio - tres grabados Lemerciere - un escritorio de fórmica con tapa blanca - una mesa teléfono - un sillón giratorio de cuero - un sillón negro - un cenicero de vidrio - una mesa para máquina de escribir - un perchero - tres papeleros - un mueble armario de dos hojas - un sillón de tres cuerpos en cuerina blanca - un sillón de un cuerpo de cuerina blanca - una mesa ratona - un papelero - dos sillas de plástico blancas - un grabado Motte - papelería comercial, carpetas, útiles — Estos bienes se exhiben en la Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso, 1º, G, Capital ols días jueves 15 y viernes 16 de octubre de 1981 de 12 a 14 horas. — Sin base, al contado, entrega contra pago total. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 % todo en efectivo.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. — Alfredo J. Fernández Quiroga, secretario.

$ 420.000.— e. 15|10 Nº 78.564 v. 16|10|81

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DI MENNA, SUSANA F. c|FLORES, CARLOS R. s|Ejec.", Expte. 55.833, que el martillero Bernardo Malamud rematará el día lunes 19 de octubre, a las 14 horas, de 1981, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de escribir IBM a bolilla, eléctrica, modelo N671-004529.82, en funcionamiento; dos máquinas de calcular marca Cifra, modelo 121, cuatro operaciones s|nº visible; una máquina de escribir "Olivetti" Praxis, modelo 48 s|número visible; un escritorio de 2 m x 1,30 c|tres cajones, tapa de vidrio; dos muebles fichero de madera c|dos cajones cada uno, frentes cromados; otro escritorio tipo mesa de 1,80 x 0,80 aproximadamente, en madera y fórmica, sin cajones. — Estos bienes se exhiben en la Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 1º G, Capital, los días jueves 15 y viernes 16 de octubre de 1981, de 12 a 14 horas. — Sin base, al contado, en efectivo, entrega contra pago total, seña 20 por ciento, comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. Alfredo J. Fernández Quiroga, secretario.

$ 240.000 e. 15|10 Nº 78.563 v. 16|10|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio: "RECHAX REVESTIMIENTOS S.A. c|PALASCIANO DE PEREZ, OFELIA s|Ejec.", Expte. 48.218, que el martillero José Andrés Mielnik rematará el día 19 de octubre de 1981, a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhiben todos los días, de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Un televisor portátil Zenith, color blanco, con antenas incorporadas, controles frontales, pantalla chica; una heladera Siam, color blanca, de dos puertas familiar, de 11 pies; un piano vertical, madera lustrada color claro, Musauer y Sons, de tres pedales. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 168.000 e. 15|10 Nº 11.398 v. 16|10|81

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, Dr. Emilio Perea, comunica por 1 día, en los autos: "CORTES, OSCAR LUIS c| CAPIZANO F. AMADEO s|Ejecutivo", que el martillero Alejandro Arturo Miciudas, rematará el día 19 de octubre de 1981, a las 15 horas, en Avda. La Plata 1190, Capital, los siguientes bienes, que se exhiben los días 14, 15 y 16 de octubre, de 9 a 12 horas en dicho lugar. — Un televisor Panoramic, usado, funcionando; una licuadora Matta de tres velocidades, funcionando; una máquina de coser Singer c|pedal, funcionando; un grabador Attika, mod. KC815; un televisor Trywin, Nº chasis 2509 funcionando; un turbo circulador Afrika, funcionando; un pasa-cassette Magicon; una cortadora de pie; una máquina marca Krovilsa, mod. B-10, Nº 3586; un tablero con herramientas: cuatro pinzas, 7 llaves, 2 tenazas, una morsa, un compresor de aire Arpetermi Nº 33365. — Sin base y al mejor postor. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo. — La mercadería se retira el día del remate.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. Emilio Perea, secretario.

$ 96.000 e. 15|10 Nº 78.592 v. 15|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos "Giu-
8, comunica por tres días en autos "GIULIANI Y ASOC. FINAN. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CABRAL JULIO ANTONIO s|ejecución hipotecaria" (Expediente 16.915) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de octubre a las 11 horas, en Cangallo 1233, 2º piso, de Capital Federal, la unidad funcional 14, letra "C", del 4º piso del edificio Venezuela 4122 entre Quintino Bocayuva y 33 Orientales, que consta de liv-com., 2 dormitorios con placards, cuarto de baño, toilette, cocina amplia, lavadero, balcón, contrafrente. — Sup. total 62,54 m2. — Porcentual 3,84 %. — Ocupado por el demandado y su familia quien se obligo a entregarlo desocupado en el contrato de mutuo. — Adeuda por expensas a Octubre 1980: $ 1.754.049; expensas extraordinarias noviembre 1980: pesos 624.307 y diciembre de 1980: $ 624.307; expensas comunes mayo de 1981: pesos 144.829 y junio de 1981: $ 180.804. — Base $ 236.566.144. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 12 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 324.000 e. 15|10 Nº 78.630 v. 19|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratuados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|SANTA MARIA S.R.L. s| Ejecución Prendaria", expediente Nº 16.662, que el martillero Juan Carlos De Napoli, (T.E. 572-7700), rematará el viernes 30 de octubre de 1981, a las 11.00 horas, en la calle Pacheco 3272, Capital, el siguiente bien Un automotor marca "Suzuki", uso privado, tipo Jeep, 2 puertas Nº 126128, Nº L J 80114895 Modelo: L J 80 Dominio: C-973.553. — Se exhibe en Beauchef 257, Capital, el día anterior al remate de 10 a 12 horas. — Se entregará en el estado en que se encuentre, según constancia de fs. 24. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 35.194.600. — Al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, octubre 8 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 78.752 v. 19|10|81

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 comunica por 3 días en el juicio AMERSUR CIA. FINANCIERA c|JOSE MARIA GONZALEZ S.C.A. s|ejecución prendaria, expediente nº 16.770; que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 30 de octubre de 1981 a las 10.30 horas, en el local de la calle Santo Domingo 2912|16 (a 1 cuadra de Av. Vélez Sarsfield 1600) Capital Federal, donde se exhiben de 9.30 a 12 horas, los siguientes bienes: "Rodamientos Marca Asahi origen Japón: 500 Nº UC 206 y 500 Nº 207; Rodamientos marca F a G Origen Aléman: 100 código nº 3010 KMSP; 15 código 6317; 10 código 7218 BMP; 10 código 29415; 10 código NU 226 y 6 código 219 ZM. — De uso industrial y|o para automotores, nuevos y en óptimo estado. — Al contado y mejor postor. — Base $ 59.150.000 (50 % del crédito prendario) - Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado 0,5 % - en dinero efectivo y acto del remate. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 77.534 v. 19|10|81

Nº 21

Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado nº 21 se hace saber por 3 días en autos FINVER-

CON S.A.C.I.F. c|LOPEZ RAFAEL E. s|Ejecución Prendaria, (expediente número 132.485), que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor un automóvil marca Citröen. CX Pallas 2400, motor Citröen M-23-6230798025694, chasis Citröen MAMJ 07MJ0566, francés, certif. de importac. 6987|3-01465, con radio y demás accesorios, dominio X-427500, chocado, sin funcionar, en el estado en que se encuentra, Base $ 117.500.400. — Seña 30 %, Comisión 10 %, en exhibición en calle Mons. P. Cabrera 2700, Ciudad de Córdoba; el martes 27 de octubre a las 15 horas en Cangallo 1233. — Inf. 392 - 9969 - 9054.

Buenos Aires, octubre 12 de 1981. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 234.000 e. 15|10 Nº 78.758 v. 19|10|81

Nº 27

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días, en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|MELARAGNO, LUIS A. y otro s|ejec. prendaria" (Expte. 202.671), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica rematará el día 28 de octubre de 1981, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital, el bien que se exhibe en la calle Azul 60, de esta Capital, los días 22, 23, 26 y 27 de octubre de 1981, de 9 a 12 horas, y que consiste en: Un acoplado marca Montenegro, año 1979, modelo A. CHTU 3, largo 8,20 metros, con tres ejes, con carrocería volcadora bilateral, marca Montenegro, año 1979, Nº 36.692, patente Nº B-1.574.734. Que se entrega según constancias de prenda y tal como fuera exhibido. Base de venta: $ 45.448.612 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más el 5 por mil de sellados de ley (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 252.000 e. 15|10 Nº 11.421 v. 19|10|81

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 33, de la Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A. c| SANTA MARIA S. R. L. s|prenda" (Expediente Nº 149.380), que el martillero Juan Carlos De Napoli (teléf. 572-7700) rematará el viernes 30 de octubre de 1981, a las 11.30 horas, en la calle Pacheco 3272, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca "Mitsubichi", modelo Galant G. S. 1600, año 1979, motor número 2N48326, chasis Nº A 121A4700726. Dominio: C-973.425. El bien se entregará en el estado en que se encuentre, según constancia de fs. 14 y se exhibirá el día anterior al remate, de 10 a 12 horas, en la Avenida Córdoba 5376, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 46.386.435. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Raquel Grandan Aráoz, secretaria.

$ 270.000 e. 15|10 Nº 78.753 v. 19|10|81

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, de la Capital Federal, secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días, en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA UNION S. A. c|CHACON, MARGARITA DIONICIA s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 38.117), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de octubre de 1981, a las 10 horas, en Guardia Vieja 4340, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien, de 10 a 19 horas, un automotor marca Daihatsu, tipo coupée, 2 puertas, modelo Charade GIOL FMG, motor marca Daihatsu Nº 22.887, chasis marca Daihatsu Nº G1C-822419, dominio B1628306, en el estado en que se encuentra. Base: Pesos 36.120.000. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Félix Héctor Osores, secretario.

$ 168.000 e. 15|10 Nº 78.637 v. 16|10|81

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por dos días, en el juicio: "A.DE.LU. COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|TALMA S.A.C.I.F. y A. s|ejecución prendaria" (Expediente número 41.486|81), que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará el día 28 de octubre de 1981, a las 11 horas, en la Avda. Belgrano 2573, piso 4º, depto. "H", Capital, los siguientes bienes: Una máquina laminadora de cobre en frío unidireccional, marca "Talma" L. F. 2, equipada con 2 juegos de cilindros con su correspondiente caja reductora tipo Chevron, accionado por motor eléctrico marca "Siam" 708004, y una enrolladora mecánica accionada por otro motor que se encuentra acoplado al mismo. Otra máquina laminadora dual de placas en caliente reversible Nº LC 1, con motor GE 683307 y otro motor AEG Nº 206112, así como otro motor en la parte superior, marca "Corradi" con un solo juego de cilindros con su correspondiente reductor y dos mesas metálicas en rodillos de 12 metros de largo c|u., accionada neumáticamente y un enrollador en caliente a motor GE 2955 con tres (3) cilindros. Los bienes se exhiben todos los días, en el horario de 8 a 10 horas, en la calle Belgrano 1286|88, de la localidad de Avellaneda. Base: $ 1.131.057.753,54. Comisión: 10 % en efectivo. El comprador deberá constitur domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 240.000 e. 15|10 Nº 78.638 v. 16|10|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1 - Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ESTANISLAO GOLDYN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 13|10 Nº 10.218 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VLADIMIR MANOJLOVIC. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 13|10 Nº 10.219 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO ARMANDO RONDINELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 13|10 Nº 10.220 v. 15|10|81

Nº 12

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, notifica a don GARCIA, ANATALIO ZENON, que en los autos cartulados: "Kantier S.A. c| García, Anatalio Zenón y otro s|cumplimiento", ha recaído el siguiente Fallo: "Buenos Aires, 9 de abril de 1975. Haciendo lugar a la demanda en consecuencia condenó a Anatalio Zenón García y Juan Antonio Ayala a escriturar el lote Nº 7 de la manzana 130 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, a que se refiere el escrito de iniciación de la demanda dentro del plazo de 10 días; y asimismo los condeno a pagar a la actora $ 2.835,50 con más sus intereses en la forma pactada todo ello bajo apercibimiento de resolución, daños y perjuicios y restitución del bien. En costas (art. 68 C. Procesal) a cuyo efecto regulo los honorarios de los Dres. Carlos María Audina, en ciento ochenta pesos y Juan Ramón Haslop en quinientos diez pesos. Notifíquese". — Horacio R. Arias, Juez. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1981. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.

$ 216.000 e. 14|10 Nº 11.361 v. 15|10|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por 10 días a don ALBERTO RAFAEL TAUBENSCHLAG, para que se presente a estar a derecho en autos: "Apraiz, María Cristina c|Taubenschlag, Alberto Rafael s|pérdida de la patria postestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — José Luis Caruso, secretario.

$ 84.000 e. 14|10 Nº 78.535 v. 15|10|81

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por dos días a BLAS DIMAS CARRANZA, a fin de que en el término de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos: "Fiorito Comercial R.L. c|Carranza, Blas Dinas s| Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Marta N. Coccia de Negri secretaria.

$ 108.000 e. 14|10 Nº 78.369 v. 15|10|81

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA OCTAVIA PEREZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires 6 de octubre de 1981. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 13|10 Nº 10.221 v. 15|10|81

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MIROCHNIK DE YABLONOVSKY y ELIAS YABLONOVSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1931. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 60.000 e. 14|10 Nº 10.780 v. 16|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|10 al 6|10|81.

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AMELIA CELESTINA NANA de GARZOGLIO.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1981. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 30.000 e. 14|10 Nº 10.970 v. 16|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 7|10 al 9|10|81.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días, en autos: "DIOS DE SARDA, ELSA s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1981. — Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo que llevan los números 80.648 y 80.649 cuyos datos son los siguientes: I. Certificado Nº 80.648. — a) Depósito recibido por el Banco de Ultramar, sito en Suipacha 121. — b) Depositante: Elsa Dios de Sardá. — c) Cantidad depositada: $ 3.500.000. — d) Interés: $ 385.500 (134 % anual). — e) Vencimiento del depósito: 28|8|81. — f) Pagadero en Capital Federal. — II. Certificado Nº 80.649. — a) Depósito recibido por el Banco de Ultramar, sito en Suipacha 121. — b) Depositante: Elsa Dios de Sardá y|o Mario Guido Sardá. — c) Cantidad depositada: $ 9.500.000. — d) Interés: $ 1.046.300 (134 % anual). — e) Vencimiento del depósito: 28|8|81. — f) Pagadero en Capital Federal. Publíquense los edictos del caso durante 15 días en el Boletín Oficial. — Firmado: Dr. Felipe Cuartero. Juez".

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.620.000 e. 5|10 Nº 10.921 v. 23|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ENVASES ARGENTINOS S.A.C.I.F. Expediente Nº 45.645, con domicilio en la calle Avenida Entre Ríos 989 de Capital. — Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1981 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 26 de febrero de 1982 a las 10 horas en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de bienes a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de Comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 93, 94, inciso 4to y 7mo. de la Ley Nº 19.551). El Sr. Síndico es el contador Francisco Antonio Castellucci con domicilio en la calle Córdoba 1417, 5to. piso "A", de Capital.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12|10 Nº 10.205 v. 16|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (s|quiebra) s|cancelación de pagaré" que se ha decretado la cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires, conjuntamente por Pradymar S.A. y Noel y Cía. S.A. a favor del Banco de Intercambio Regional S.A. por un importe de $ 1.850.000.000. Se autorizará el pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición.

El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23|9 Nº 9.930 v. 16|10|81

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en los autos: "CUENDIAS, ANICETO y JOSE FRANCISCO, sobre cancelación", se dispuso: "Buenos Aires, julio 22 de 1981. Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 1.157.097, a nombre de Aniceto Cuendias y José Francisco Cuendias, por la suma de $ 30.000.000, con fecha de vencimiento 10 de julio del año 1980, con intereses que ascienden a la suma de pesos 4.142.466 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal número 1, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 986, Capital Federal, permiten determinar "prima facie" que le sustrajeron del interior de su domicilio, según denuncia efectuada ante la autoridad policial, con intervención del Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 19, Secretaría Nº 159. Por tales consideraciones resuelvo: Disponer la cancelación precedentemente individualizada autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición (art. 89, Decreto-Ley 5.965|63)...". — Bindo B. Caviglione Fraga, Juez Nacional en lo Comercial. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — Juan José Dieuzeide secretario.

$ 2.160.000 e. 8|10 Nº 77.352 v. 28|10|81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" que se ha decretado la cancelación de dos pagares librados por la Dirección General de Fabricaciones Militares a favor de Sade S.A.C.C.I.F.I.M. endosados a favor del Banco de Intercambio Regional S.A. cada uno de ellos por cuatrocientos siete mil ciento diecinueve pesos ($ 407.119.00) uno con vencimiento el 16 de diciembre de 1980 y el segundo en fecha 16 de diciembre de 1981. El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin cargo de acuerdo a lo ordenado en el oficio judicial librándose los citados autos.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1981 — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 12|10 Nº 10.208 v. 30|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1981, se declaró en estado de quiebra a "GARBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico designado: Isaac Roberto Faur, con domicilio constituido en Corrientes 2589 piso 6º "28". Fíjase plazo hasta el día 4 de diciembre de 1981, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de marzo de

1982, a las 10 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la concursada, administradores y socios con responsabilidad limitada se presente dentro de 48 hs. constituyen domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 6 de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 12|10 Nº 10.209 v. 16|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, hace saber que en autos: "GRACI DE REYDO, ALICE NILA y otro s|cancelación de letra", se ha solicitado la cancelación de "certificado de depósito transferible, a plazo fijo, nominativo, Nº 069944, del Banco de Boston, Suc. 16, ubicado en la Av. Santa Fe 3502, y con vencimiento el 8 de julio de 1981, por la suma de $ 56.803.800 y que el mismo no ha sido endosado y cuya fecha de emisión fue el día 6 de junio de 1981". Adviértase que se autorizará el pago del referido documento, si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador por cédula. — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.260.000 e. 5|10 Nº 76.631 v. 23|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Civil Preventivo de ALDO HECTOR ZITTO, expediente Nº 51.614. — Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el Síndico, Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2º Cuerpo, Capital Federal, hasta el 21|12|81. — Junta de Acreedores el 24|3|82, a las 9 horas, en la sede del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 270.000 e. 14|10 Nº 11.340 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 notifica apertura concurso preventivo de FRAMETAL S.A.I.C. y F., domicilio calle Paraná 140, piso 2, oficina 1 Síndico: Irma María Herrera, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6. Término para verificar créditos en el indicado domicilio: 4 de diciembre de 1981. Junta de Acreedores, 16 de marzo de 1982, a las 9 horas en Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 240.000 e. 9|10 Nº 77.527 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 - Secretaría Nº 5. — En autos "TORLO, JORGE OSCAR y otra s|Cancelación" hace saber cancelación de certificados a plazo fijo de Coinpro Compañía Financiera S.A., Nº 37.782 vto. 23|9|81 $ 33.205.479; Nº 38.029 vto. 28|9|81 $ 1.235.569; Nº 37.936 vto. 28|9|81 $ 6.207.674; Nº 38.133 vto. 28|9|81 pesos 3.323.589; Nº 38.321 vto. 30|9|81 pesos 14.418.745; Nº 38.322 vto. 30|9|81 pesos 7.730.685; Nº 38.519 vto. 5|10|81 pesos 13.377.863; Nº 39.380 vto. 23|10|81 $ 1.566.117. (Art. 89 - Dto. Ley 5965|63).

Publíquese por quince (15) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.170.000 e. 6|10 Nº 76.935 v. 26|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s|cancelación" se ha decretado la cancelación de un pagaré librado por Mabel Silva y Francisco José Weigel en la ciudad de Buenos Aires, en fecha 29 de noviembre de 1977, domicilio de pago en calle Don Bosco 3425, Capital Federal, por un importe de quinientos mil pesos ($ 500.000), con vencimiento a la vista. Se advierte que se autorizará el pago del instrumento si dentro de los sesenta días contados a partir de la última publicación, no se dedujere oposición por el tenedor. El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 28|9 Nº 9.931 v. 16|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, hace saber por 15 días en autos: "OUTEDA AIDA s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible librado por el Banco de Crédito Rural Argentino, filial Cobo Nº 3020213 emitido el 13|1|81 con vencimiento el 17|2|81 por el importe de $ 1.834.273 por todo concepto, a nombre de Aída Outeda, y autoriza su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 810.000.— e. 13|10 Nº 11.323 v. 2|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (s|quiebra) s|cancelación" que se ha decretado la cancelación de cuatro pagarés librados por la firma Ciad S. R. L. a la orden de la firma Daher Boge S. A. I. C. y F., con cláusula sin protesto, endosados a favor del Banco de Intercambio Regional S. A. a saber: a) Pagaré por diez millones de pesos con vencimiento el 18 de marzo de 1979; b) pagaré por diez millones de pesos con vencimiento el 22 de marzo de 1979; c) pagaré por diez millones de pesos con vencimiento el día 26 de marzo de 1979; d) pagaré por diez millones de pesos con vencimiento el 26 de marzo de 1979. Se autorizará el pago de los documentos nombrados después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, si no se dedujere oposición por parte de persona interesada.

El presente edicto deberá áser publicado durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 14 de setiembre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 28|9 Nº 9.933 v. 16|10|81

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Cap. Fed., hace saber por quince días que en los autos: LEONETTI, MARTHA CARMEN y otra s| cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 861.577 constituido en el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Belgrano (16) sita en Cabildo 1939, Cap. Fed. a nombre de Martha Carmen Leonetti y Luisa Florentina Leonetti, L.C. Nº 165.785 y L.C. Nº 2.583.756, respectivamente, impuesto el 12 de mayo de 1981, por un plazo de 31 días, con vencimiento el 12 de junio de 1981, al 91%, por el monto de pesos 7.700.000. Plazo de oposición, 60 días de la última publicación (art. 93 D.-L. número 5.965|63). — El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1981. —

$ 1.530.000 e. 25|9 Nº 10.525 v. 15|10|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "LOS MOSQUITOS S. R. L.". Síndico, Antonio Zuccoli, con domicilio en la calle Campichuelo 425, piso 5º (20), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de noviembre de 1981. En caso de concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de marzo de 1982 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad p| que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo aprecibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 9|10 Nº 10.178 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por quince días en autos: "SPILKIN, CARLOS HORACIO s|cancelación de título", que encontrándose cumplidos los recaudos dispuestos a fs. dispóngase la cancelación de depósito a plazo fijo, transferible, Nº 406.072, a nombre de Ida Porreca y Stella Maris Di Vicenzo, con vencimiento 11|2|1981, por el Banco Credicoop Coop. Ltdo., Sucursal 33 de Munro, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 900.000 e. 5|10 Nº 76.714 v. 23|10|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 15 de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "S. COTS & CIA. S.A. s|Concurso preventivo", que la junta de acreedores prevista en los mismos, a realizarse el día 10 de diciembre de 1981, a las 9 horas, se efectuará en Junín 347, piso 5º, Depto. "A", de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 84.000 e. 14|10 Nº 78.421 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, de Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MARIDEL S. A., con domicilio en Venezuela 1530, Capital Federal habiéndose fijado hasta e 17 de diciembre de 1981 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, contador Serafín Armando Cupito, con domicilio en Posadas 1564, 2º piso, oficina C. Capital Federal. Se ha señalado el día 15 de marzo de 1982, a las 9,30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 9|10 Nº 10.180 v. 15|10|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, de Capital Federal, comunica por cinco días, la declaración de quiebra de ECONAR S. A., con domicilio en Paraguay 643, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el 23 de diciembre de 1981, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, contador César A. Ozzi, con domicilio en Talcahuano 481, 3º piso, Dpto. 2.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 13|10 Nº 10.222 v. 19|10|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "PHOTO 2 S. R. L. s|quiebra", cuyo síndico es el señor Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º piso, Dpto. "C", T.E. Nº 35-2445 y 35-6193, que se hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de diciembre de 1981, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio convócase a los acreedores a la reunión del día 16 de marzo de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley número 19.551. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 5 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 13|10 Nº 10.223 v. 19|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FERRARA, DANIEL s|Quiebra", cuyo síndico es el señor contador Moisés Gorelik, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 88, 1º piso, Dptos. "C y D", de la Capital Federal, hágase saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de diciembre de 1981, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 24 de marzo de 1982 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, octubre 6 de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 13|10 Nº 10.224 v. 19|10|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de STAMATI NICOLAS s|quiebra, síndico contador De Santo, Armando A. con domicilio constituido en Uruguay 485 4º A. fíjase hasta el día 18 de diciembre de 1981 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar al síndico la verificación de sus créditos. Asimismo señálase el día 15 de marzo de 1982 a las 9 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 inc. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, octubre 1º de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 12|10 Nº 10.211 v. 16|10|81

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "TRIGO, ANGEL DARIO". Síndico, contador D. Oscar Anunciación Sarquis, con domicilio en French 2868, piso 4º, departamento G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de febrero de 1982 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, octubre 2 de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

e. 9|10 Nº 10.181 v. 15|10|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "GARNERO, ITALO JOSE s| quiebra, incidente de calificación de conducta", intima a don Italo José Garnero, para que dentro de las cuarenta y ocho horas de publicado el presente, constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, apercibiéndole que, en caso de no hacerlo, se lo tendrá por constituido en los estrados del Juzgado. Se le hace saber que la fecha de cesación de pagos fijada en estos autos es la del 7 de marzo de 1978. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1981. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 13|10 Nº 10.216 v. 19|10|81

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que se ha postergado la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que tratará la propuesta del concordato preventivo en los autos: "CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S.A. s|Concurso", la que tendrá lugar en la sede del Juzgado, Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1981, a las 10 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 210.000 e. 14|10 Nº 78.383 v. 20|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría número 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma DENIER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Yatay 516 de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la contadora Da. Alicia Encarnación Benavídez, con domicilio en la calle Uruguay 766, 8º Piso, Oficina 47, de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, formulando los pedidos de verificación en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el día 14 de diciembre de 1981 en el do-

micilio de la sindicatura. Asimismo se hace saber que se ha fijado la fecha del 17 de marzo de 1982, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del juzgado sito en Callao 635, 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Buenos Aires, 2 de octubre de 1981.

Horacio Augusto Grillo, Secretario.
$ 510.000 e. 14|10 Nº 77.076 v. 20|10|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10|81 al 13|10|81.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por quince días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (s|quiebra) s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires, el ... a 5 de febrero de 1979, por la firma Inhouds Klein Construcciones Sociedad Anónima por un importe de Tres Mil Trecientos Millones ($ 3.300.000.000,00) a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A. con cláusula sin protesto y con vencimiento a los sesenta días de la fecha del libramiento y pagadero en el domicilio de la acreedora sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 938 1º piso, Capital Federal.

El precedente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles por aplicación de lo dispuesto por los arts. 175 y 296 inc. 8º de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre 25 de mil novecientos ochenta y uno. — Horacio August. Grillo, secretario.
e. 12|10 Nº 10.212 v. 30|10|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos "MAKORIC DE DE ROSA, ANGELA y otra s|Cancelación" ha dispuesto la cancelación del certificado transferible de depósito a plazo fijo Nº 185.116 del Deutsche Banck, Agencia Nº 10, por $ 16.812.999, emitido el 28-1-81 y vencido el 30-3-81, a nombre de Angela Makoric de De Rosa y María del Carmen De Rosa de Karges.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 720.000 e. 6|10 Nº 10.932 v. 26|10|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica que en autos: "SANCHEZ, SELVA A. s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 0284907, librado por el "Chase Bank" S. A. con domicilio en General José G. de Artigas 5401, Capital Federal, con fecha de emisión: 6 de marzo de 1981, a nombre de Selva Argentina Sánchez, por la suma de $ 2.427.000 cuyo vencimiento se operó el 10|4|81. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1981. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$ 810.000.— e. 12|10 Nº 77.787 v. 20|10|81

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Número 29, comunica por cinco días la quiebra decretada de PILARA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Síndica Doña Teresa Zulema Pereyra, con domicilio en al calle Uruguay 390, 19, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1981. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 19 de marzo de 1982 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 14|10 Nº 10.265 v. 20|10|81

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 en autos "SALAS, EMA LIA TERESITA y otro s|Cancelación" cita y emplaza por el término de sesenta días a quien se considere con derecho al certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 28 666, emitido a

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 14|10 - Termina: 16|10|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30| 9|81	HUMBERTO AMADEO RUBIO	11.310
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10| 9|81	LUISA GORRASI DE MERLINO	78.228
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|10|81	ANTONIO IGUACEL	78.272
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14| 8|81	ANGIOLINA DE VITO DE CIPRIANO	11.311
2	4	Horacio Roberto Granero	5|10|81	FIORINO MARIO MORELLI Y AMELIA ROSA MARTY DE MORELLI	11.289
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|10|81	EDUARDO ANTONIO RIOS	11.280
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|10|81	AMADOR BUCETA	78.193
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22| 9|81	JORGE DERITO	11.292
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23| 7|81	FORTUNATO FADEL	78.204
3	6	José María Irigaray	6|10|81	CARMEN VICTORIA VIEIRO DE AQUINO	78.154
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	28| 9|81	MANUEL ANGEL IRIARTE	78.100
4	8	Ernesto D. Julián	6|10|81	CONCEPCION LEONOR DRAGONETTI DE OIENI	11.316
4	8	Ernesto D. Julián	6|10|81	JOSE SINLAND	78.130
4	8	Ernesto D. Julián	6|10|81	ARAUJO, RODOLFO GERARDO	11.295
4	8	Ernesto D. Julián	10| 9|81	GABRIEL MILIC	78.094
5	10	Alicia B. Alvarez	15| 9|81	CAROU DE BRUNET, MARIA ROSA	78.158
6	11	Hugo Carrillo	6|10|81	PEDRO ZAPOLSKI	11.278
6	11	Hugo Carrillo	31| 8|81	JUAN MANUEL BATLLA	11.306
6	12	Luis Alberto Dupou	22| 9|81	RACHMIEL SZPINDEL	11.314
7	13	Rolando Hugo Falke	2|10|81	DIONISIO ARENA	11.286
7	13	Rolando Hugo Falke	7|10|81	JUAN MIQUEL	11.266
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25| 9|81	ANA MERCEDES PAYRO	78.115
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 9|81	MARIA CRISTINA GONZALEZ DEL SOLAR DE DE LARRECHEA MUÑOZ	78.108
8	16	Adriana C. de Frezza	29|12|80	OSCAR MARIO SCHMEIL	78.234
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|10|81	JUAN GUZZETTI	11.270
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22| 9|81	HORACIO GARCIA	11.273
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|81	NEMRE ALE MUSA O NIMBRE ALI MUSSA DE DALLE Y NASIB DALLO O NASSIB SLAIMAN HASSAN DALLE O NASSIB SLAIMAN HASSAN O NASIB SLAIMAN DALLE	11.321
9	18	Alejandro Olazábal	7|10|81	EDGARDO ANTONIO JOSE PIVETTI	11.282
10	19	Martín J. Durand	11| 9|81	JOSE JURUC	78.227
10	19	Martín J. Durand	6|10|81	GENARO BERON DE ASTRADA	11.317
12	24	Horacio Guillermo Espeche	5|10|81	EDUARDO HILARIO VIÑALES	78.150
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 9|81	ANTONIO CONTE Y NICOLASA VENTIMIGLIA DE CONTE	11.307
15	30	José Luis González	5|10|81	JOSE JUAN RABASCALL	78.218
15	30	José Luis González	8|10|81	JUAN FRANCISCO PEDRO RENZO	11.294
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|10|81	RAFAEL PORFILIO	78.229
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|10|81	EDUARDO GARCIA O EDUARDO RUFINO GARCIA CESPEDES	78.256
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|10|81	ALEJANDRO O ALEXANDER FABRICANT	11.285
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|10|81	FRANCISCA CONSTANCIA ARAMBURU DE PINO	78.098
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31| 7|81	URSULA BADO DE BARABINO	78.102
20	39	Luis José Carballido	25| 9|81	ISABEL MINGUILLON DE SUAREZ Y ROQUE JOAQUIN MINGUILLON	78.259
20	39	Luis José Carballido	7|10|81	OSVALDO JUSTO DESIERVI	78.162
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	2|10|81	ALEJANDRO JOSE SOLDATI	78.169
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	15| 9|81	GONZALEZ ZOILA LIDIA	11.322
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|10|81	CELIA FILOMENA PRANZETTI DE RAIMONDI	78.281
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|10|81	DANIEL COVELO	11.267
22	44	Carmen N. Ubiedo	28| 9|81	SALCEDA O SALCEDO DE GONZALEZ AURORA	11.261
23	45	Ana M. Beneventano	6|10|81	ROSA LETTIERI VDA. DE DANDOLO	11.297
23	45	Ana M. Beneventano	23| 9|81	MANUEL JOSE ARES	78.155
23	46	Félix G. de Igarzábal	24| 9|81	DOMINGO CAYETANO RIZZUTO	78.156
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	18| 9|81	ANGEL JUAN PESEGUEIRO O PESEGUEIRO GONZALEZ	78.257
26	51	Julio César Dávolos	1º 9|81	RAUL ANTONIO BEAUTEMPS	11.291
26	51	Julio César Dávolos	25| 9|81	LUISA FLORA PALADINO DE ANNIBALE	11.308
26	51	Julio César Dávolos	25| 9|81	MARIA CELIA ANNIBALE DE MAESTRI	11.309
27	53	Beatriz Alicia Verón	20| 8|81	MARIA OLVIDO GONZALEZ DE PLENO	78.116
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|10|81	MARIA RODRIGUEZ DE AGRA	78.249
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|10|81	CORTES, ODELSIA NELIDA	78.093
27	53	Beatriz Alicia Verón	18| 9|81	CARLOS MAURIZIO TESTORI	78.309
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|10|81	JUANA ESTHER SEGAL DE POPLAVSKY	78.133
28	56	Daniel Rubén Tachella	16| 9|81	MARIA NELIDA TOGNOLA	11.319
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3| 7|81	PEDRO SEPTIMO DURAZZINI	78.105
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|10|81	TERESA ELISA CAROLINA RENZO DE BASUALDO	11.293
29	58	Marta Amelia Beiró	30| 9|81	CLARA ROSA SUAREZ DE PALIZA	78.146
29	58	Marta Amelia Beiró	25| 9|81	RAUL DE ROSSI	11.284
30	59	Santiago González Balcarce	8|10|81	MARIA BIDJELERIAN DE BENKLIAN	78.132
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|81	RAUL ONOFRE BECAAS	11.281
30	59	Santiago González Balcarce	24| 9|81	ELISA VALLE DE ALASIA	11.269
30	59	Santiago González Balcarce	1º|10|81	LUIS CARLOS FINOCHIETTI	11.268
30	60	Ester Riesel	1º|10|81	PAUBLINA FRID DE MATLES	78.099
30	60	Ester Riesel	1º|10|81	SANTIAGO ROCCA	11.262
30	60	Ester Riesel	1º|10|81	JUAN CICIGOI	11.283
30	60	Ester Riesel	7|10|81	CONCEPCION PARRILLA DE GRAPPA	11.315

e. 14|10 Nº 1.953 v. 16|10|81

---

nombre de Ema Lía Teresita Salas y|o Osvaldo Raúl Tarelli, con fecha 1º de Abril de 1981 y con fecha de vencimiento el 4 de mayo de 1981, de Coinpro Compañía Financiera S.A., por un monto de $ 18.706.055. — Pasado dicho lapso y siempre que no se registrare oposición se autorizará el pago del certificado a los señores Ema Lía Teresita Salas y|o Osvaldo Raúl Tarelli.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1981. — Marco P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 1.170.000 e. 6|10 Nº 76.995 v. 26|10|81

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra decretada de TEXTIL CENTER'S SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA IMPORTADORA Y EXPORTADORA Síndico Don Ernesto Mehr, con domicilio en la calle Del Carmen 739 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 1º de diciembre de 1981 En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 5 de marzo de 1982, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 12|10 Nº 10.213 v. 16|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de FERCAM COOPERATIVA DE PROVISION LIMITADA. — Síndico Don Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1981. — En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el

día 24 de marzo de 1982, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibindose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 14|10 Nº 10.266 v. 20|10|81

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, comunica que en los autos caratulados: "DIAZ REYNOLDS DE BALLESTER, DORA ISABEL s|cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible del City Bank Nº 189.831, emitido a nombre de Ballester, Mario y|o Díaz Reynolds, Dora Isabel por $ 30.612.963 a 35 días a una tasa de interés de 63 % anual, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (arts. 98|95 Dec. Ley 5.965|63). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1981. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 990.000 e. 25|9 Nº 75.467 v. 15|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos ROCA DE LEOTTA MATILDE s|cancelación de certificado, decreta se proceda a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado a nombre de Matilde Roca de Leotta y|o Elsa Cristina Leotta, por Buenos Aires Building Society, el día 3|6|81 bajo el Nº 1.001.663, por un plazo de 35 días, con una tasa del 128 % anual y con un importe inicial de $ 13.000.000. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1981, Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 810.000 e. 9|10 Nº 77.706 v. 29|10|81

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en la quiebra de FERNANDEZ MADERO SANTIAGO, síndico: Gabriel N. Sarcone, Maipú 645, 2º piso, of. 5, 2º cuerpo, que se han modificado las fechas anteriormente establecidas, fijándose el día 30 de noviembre de 1981 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, el día 22 de diciembre, para que el citado funcionario presente el informe previsto por el art. 35, de la ley 19.551, y el día 11 de febrero de 1982, para la presentación del informe del art. 40.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 13|10 Nº 10.227 v. 19|10|81

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos: "CONDE JESUS s|Cancelación" ordena la siguiente publicación: "Buenos Aires, agosto 21 de 1981.... dispónese la cancelación de 1) Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 293.042 emitido el 1º-7-81 por Gimenez Zapiola Viviendas S.A. Sucursal Nº 1 sita en Avda. Córdoba 637 Capital Federal, a favor de Jesús Conde y|o María Magdalena C. de y|o María Cristina Conde por un monto de $ 75.631.200, con vencimiento el 6-8-81 y 2) Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 293.040 por un monto nominal de $ 6.305.100 en las mismas condiciones y libramiento y vencimiento que el anterior y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 dec-ley 5965|63) y (art. 4 ley 20.663).

Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional en lo Comercial (interino).

Buenos Aires, septiembre 30 de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.710.000 e. 6|10 Nº 76.920 v. 26|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica y hace saber que en los autos caratulados "BALINOTTI, JORGE O. s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 18.210, perteneciente a la Cooperativa del Foro de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada, sita en la calle Talcahuano '50 de esta Capital, por la suma total de $ 671.535.701, con vencimiento para su cobro el día 19 de octubre de 1981 y emisión el 14 de septiembre de 1981 y autorízase su pago para después de transcu-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000.—. Publicación: Empieza: 13|10, termina: 15|10|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	30| 9|81	JULIO INGLADA Y ANTONIO INGLADA	11.242
1	1	Hilario R. Basavilbaso	15| 9|81	ESTEBAN PARDO	77.791
1	2	Hilario R. Basavilbaso	1º|10|81	PERLA LEA GOLDBERG DE PELZMAN	77.814
1	2	Hilario R. Basavilbaso	1º|10|81	JOSE GUTIERREZ RUIZ	11.226
2	3	Gustavo E. Toledo	5|10|81	ROSA IASKY DE FAVELUKES	77.856
2	4	Horacio R. Granero	28| 9|81	INES ADOLFINA MARCHI DE VALLE	77.904
3	5	María del C. B. de Bosio	28| 7|81	JESUS DAVID MOURIN, MARIA ELISA GENTILE DE MOURIN Y MARIA FLORENCIA MOURIN	78.048
3	5	María del C. B. de Bosio	22| 9|81	JUANA BIASCO DE ALVAREZ	11.192
3	6	María del C. B. de Bosio	14| 9|81	AQUILINA VILLABRILLE DE RODRIGUEZ Y ANTONIO RODRIGUEZ	77.986
3	6	José M. Irigaray	11| 9|81	JOSE JACINTO ROLON COSSIO	78.039
3	6	José M. Irigaray	28| 9|81	CLARA CLOTILDE SAETTONE DE PORFILIO	77.862
3	6	José M. Irigaray	30| 9|81	MARIA LUISA VACCA DE MIANO	11.255
3	6	José M. Irigaray	1º|10|81	NICOLAS CALVANI	11.200
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29| 9|81	GRACIA FRATICELLI	77.766
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|10|81	GREGORIO DZIERZONSKI	11.228
4	8	Ernesto D. Julián	29| 9|81	JUSTINA PETELIN DE PERIC	11.182
5	9	Martín Amorortu	24| 9|81	PAREDES DE ARCE EMILIA JORGELINA	11.218
5	9	Martín Amorortu	5|10|81	FRANJO GRUBER	78.087
5	10	Alicia B. Alvarez	20| 8|81	CLEMENTE LOMBARDO	77.905
5	10	Alicia B. Alvarez	2| 6|81	MARIA ROSA SALEME DE CANZ	11.235
5	10	Alicia B. Alvarez	8| 9|81	CATALINA CAMPANA DE VALLONI	11.232
6	11	Hugo Carrillo	23| 9|81	FARRAR DE WOLSTENHOLME EVA	77.923
6	12	Luis A. Dupou	6|10|81	FILOMENA LINA FONTANINI DE PARROTTINO	11.253
6	12	Luis A. Dupou	5|10|81	ANGELA ROSA BELLAGAMBA DE MOLTRASIO	11.238
6	12	Luis A. Dupou	24| 9|81	JOSE RAMON SEREN	11.210
7	13	Rolando H. Falke	29| 9|81	ABELIA MIROCHNIK DE WEXLER O ABELIA MIRACHNIK DE WEXLER	78.015
7	13	Rolando H. Falke	5|10|81	MARIA MARTINA CANEPA DE OCHOTECO	11.233
7	14	María O. B. de M. Ocampo	18| 9|81	MARIA GONZALEZ DE ABELENDA	77.763
7	14	María O. B. de M. Ocampo	21| 8|81	CARLOS ALBERTO CARENA	11.191
7	14	María O. B. de M. Ocampo	21| 8|81	FRANCISCO SCIARAFFIA	11.190
7	14	María O. B. de M. Ocampo	30| 9|81	HECTOR CONRADO SAENZ SAMANIEGO	11.189
8	15	Adolfo M. Repetto	30| 9|81	JOSE ARMANDO ROCCA	77.852
8	16	Adriana C. de Frezza	22| 9|81	LUISA PELLEGRINO DE HERNANDEZ	78.004
8	16	Adriana C. de Frezza	24| 9|81	LEA RABINOVICH DE STIBERMAN	77.950
8	16	Adriana C. de Frezza	28| 9|81	CONCEPCION STANCANELLI DE ROQUE	77.832
8	16	Adriana C. de Frezza	25| 9|81	JUAN BAUTISTA CASIMIRO PRADA	77.784
9	18	Alejandro Olazábal	6|10|81	FIDALMA RAPONI DE CANALINI	11.231
9	18	Alejandro Olazábal	21| 9|81	FREEDY ENRIQUE GROSSI	77.891
9	18	Alejandro Olazábal	5|10|81	JOSEFINA FRANCISCA PEREZ MILLAN DE DUFOUR	11.240
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7|10|81	NELY JACINTA O NELLY JACINTA PIETRANERA DE SICARDI	77.957
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6|10|81	VICENTE LATORRE BARA	11.221
11	21	Julio Campos	23| 9|81	ROBERTO MEDRANO	77.769
11	21	Julio Campos	5|10|81	CLARA BENTOLILA VIUDA DE BENZAQUEN	11.243
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	5| 8|81	LORENZO VEGA	78.052
11	22	Julio I. Frigerio	1º|10|81	CARLOS EUGENIO CASSINELLI	77.908
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	13|10|80	ESTELA MARGARITA TARABINI	78.045
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	5|10|81	JOSE MANUEL CORTES	77.903
11	22	Julio I. Frigerio	1º|10|81	ALFREDO MATAMALAS SOLBES	11.198
12	23	María C. B. C. de Rufolo	1º|10|81	DALMACIO MANUEL SANCHEZ	78.007
12	23	María C. B. C. de Rufolo	5|10|81	MARIA RAMONA PEDREIRA LEDO DE VILLALBA	77.805
13	25	Fernando B. Menéndez	8| 4|81	FRANCISCO SIBECAS O SIBECAS ALBO	77.827
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 9|81	MARTA LIDIA LUCRECIA RICHTER DE SIBECAS O SIBECAS ALBO	77.829
13	26	María C. G. Zubillaga	30| 9|81	MARIA ANGELICA GALLO DE CERISOLA	77.071
13	26	María C. G. Zubillaga	25| 9|81	BEATRIZ DOMINGA ECHANIZ DE MUÑOZ	77.771
14	27	José L. Caruso	5|10|81	MARIA CASTRO DE CHENLO	77.842
14	27	José L. Caruso	25| 9|81	ROBERTO PEREZ LLANES	11.230
15	30	José L. González	29| 9|81	HECTOR CAMILO CECCHINI	11.236
16	31	Luis P. Fasanelli	9| 9|81	SEGUNDO GODOY	11.223
16	31	Luis P. Fasanelli	16| 9|81	CARMEN MUSACCHIO	77.785
16	31	Luis P. Fasanelli	11| 9|81	ENZO DOMESTICO KABREGU O VICENZO DOMESTICO CUCCI O VICENTE DOMESTICO CUCCI O ENZO KABREGU DOMESTICO O E. D. KABREGU	78.022
17	33	Víctor J. M. Muñoz	29| 9|81	AMALIA POTRONE DE THOMAS	77.781
17	33	Víctor J. M. Muñoz	6|10|81	OJEDA NOLBERTO HECTOR	11.239
17	34	Tristán Bravo	2|10|81	ENRIQUE CAMILO CORTI	77.834
17	34	Tristán Bravo	24| 9|81	JOSE DIONISIO LOY	77.835
17	34	Tristán Bravo	2|10|81	ANTONIA CECILIA TORRES VDA. DE PARODI	11.216
18	36	María I. Millán	5|10|81	ANTONIO MARINO	11.183
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1º|10|81	MARIA ROSA NIEVA VIUDA DE ORONA	78.024
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	5|10|81	ROBERTO HORACIO DIAZ	11.180
19	38	Martha B. G. Alsina	15| 9|81	RICARDO FERNANDEZ	11.215
19	38	Martha B. G. Alsina	6|10|81	DOLORES MARIA SERRES DE PEREZ Y MANUEL PEREZ O MANUEL PEREZ PADIN	11.227
20	40	María C. P. de Chamorro	1[illegible]| 8|81	GIACOBONE LUIS	77.913
20	40	María C. P. de Chamorro	6| 8|81	FILOMENA GIRARDI SE VISENTIN	77.778
20	40	María C. P. de Chamorro	30| 9|81	HELVECIA INCISA DE DE LELLIS	77.792
20	40	María C. P. de Chamorro	2|10|81	JUANA GENNARO DE GENNARO	11.251
20	40	María C. P. de Chamorro	6|10|81	ANGEL JOSE RIOS	11.217
20	40	María C. P. de Chamorro	21| 9|81	AIDA ROSA CAFFARELLO DE SPAGNUOLO	11.197
21	41	Luis G. Köhler	17| 9|81	RODOLFO RODRIGUEZ	78.069
21	41	Luis G. Köhler	5|10|81	ANGEL GAZZAROLI	77.997
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	22| 9|81	FRANCISCO CASABELLA	78.064
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	5|10|81	JUAN CARLOS ESNAL	77.917
22	44	Carmen N. Ubiedo	8| 9|81	AIDA MARIA BELLORA DE CHANDLER	77.825
24	47	Eduardo A. Collazo	2| 9|81	FELIX ESTEBAN ARGUELLO PAZ	11.225
24	48	Rubén H. Malatesta	29| 9|81	JUAN JOSE CORDOBA REAL	78.070
25	49	Carlos H. P. Bouché	5|10|81	MANUEL CASTRO	11.237
25	49	Carlos H. P. Bouché	24| 9|81	MALIANO RAFREDO PANETTI	77.802
25	50	María E. Giraudy	23| 9|81	CARMEN SCOVOTTI DE BARLETTA	77.779
25	50	María E. Giraudy	23| 9|81	EMILIO JOSE MIGUEL FRANCO	11.245
25	50	María E. Giraudy	5|10|81	ELVIRA FORTINI DE SCOPESI Y ANTONIO JOSE SCOPESI	11.234
26	52	Jorge A. Quagliardi	5| 8|81	MARCELINO DONADIO	11.244
26	52	Jorge A. Quagliardi	12| 9|80	MARIANO FERNANDEZ	11.220
27	54	Miguel A. Secchi	5|10|81	FRANCISCO PLACERIANI	11.202
27	54	Miguel A. Secchi	25| 9|81	MARIA TERESA URDA DE BERTOLO	78.001
28	56	Daniel R. Tachella	18| 9|81	MARIA JOSEFA CODINO DE VUCINOVICH Y ELIAS VUCINOVICH	77.797
29	57	Liliana F. de Casares	14| 9|81	JUAN RODOLFO PEROTTI	11.181
29	57	Liliana F. de Casares	5|10|81	VICENTE CARBALLIDO CASTIÑEIRA Y ERMINDA NOGUEIRA	11.256
29	57	Liliana F. de Casares	21| 9|81	MARIA ESTHER CASTILLO	11.219
29	58	Marta A. Beiro	2|10|81	ARTURO LANZILLOTTA	78.063
29	58	Marta A. Beiro	18| 9|81	MARIA ANGELA CAPALBO DE DE SIMONE	77.864
29	58	Marta A. Beiro	6|10|81	JOSE CRUDO	77.773
29	58	Marta A. Beiro	23| 9|81	MARTA CELIA MERLO FLORES	11.252
30	[illegible]0	Ester Riesel	9| 6|81	MARIA ASUNTA COLLODORO DE CINQUEMANI	11.224
30	60	Ester Riesel	21| 9|81	LAURA ROBERTS DE RAFFO	77.868

e. 13|10 Nº 1.952 v. 15|10|81

rridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 Decreto Ley Nº 5.965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.663).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.440.000 e. 5|10 Nº 76.862 v. 23|10 81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha 29 de setiembre de 1981, en los autos: "ARTILLAC S. A. s|concurso preventivo" se ha decretado la quiebra de la deudora. Consecuentemente, se ordena al deudor y a los terceros que tengan bienes de éste, que los entreguen al señor síndico. Deberá entregarse, asimismo, al síndico, los libros de comercio y documentación contable del fallido. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que de verificarse, serán ineficaces. Los administradores de la fallida deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Fíjase el plazo hasta el día 24 de noviembre de 1981 para que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la fallida, presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo éste presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, de la ley 19.551 los días 23 de diciembre de 1981 y 12 de febrero de 1982, respectivamente. Todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 95, 96 y 97, de la Ley 19.551. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días, sin necesidad de previo pago. — Síndico, señor contador don Guillermo Enrique Révora, Pueyrredón 931, piso 2º, depto. "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 13|10 Nº 10.228 v. 19|10|81

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por 15 días que en autos "GUZZO DE PRAT A.A. s|cancelación" ha dispuesto cancelar el certificado de plazo fijo Nº 1.114.819 del Banco de Londres, Casa Central librado el 3 de marzo de 1981, con vencimiento el 4 de mayo de 1981, por $ 8.336.016 Beneficiarios: Guzzo Aída o Prat Gladys E. (art. 89 Dec. Ley 5.965|63), a quien se abonará de no mediar oposición a los 60 días de la última publicación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1981. Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.080.000 e. 7|10 Nº 77.158 v. 27|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18. Secretaría Nº 36, comunira por 15 días, en los autos: "Carballo, Ricardo, s|cancelación" que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible, número 5986, emitido por Viplan S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, con domicilio en Avenida de Mayo 1158, Capital Federal, a nombre de RICARDO CARBALLO, fecha de emisión 14 de noviembre de 1979 fecha de vencimiento 19 de diciembre de 1979. interés anual 86 % a abonarse con el pago de capital, con un plazo de 35 días, importe del capital original $ 1.080.000, monto al vencimiento $ 1.169.063 autorizándose su pago después de transcurridos 60 días, contados desde la última publicación del presente, siempre que no medie oposición.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1980. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.170.000 e. 28|9 Nº 10.622 v. 16|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica que con fecha 27 de julio de 1981, ha proveído lo siguiente. Atento lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 20.663, hallándose reunidos los requisitos establecidos por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2810720420, emitido por el City Bank N.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 502 Capital Federal, a favor de Palermo S.A.I.C., fecha de emisión 13 de marzo de 1981, vencimiento el 13 de abril de 1981 por la suma de pesos ciento setenta y siete millones trescientos diecisiete mil ciento setenta y dos. — Publíquénse edictos durante 15 días en el Bolediera tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2810720420, individualizado a PALERMO S.A.I.C. una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se deduciera oposición.

Buenos Aires 7 de agosto de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 1.530.000 e. 28|9 Nº 75.811 v. 16|10|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a los Sres. ENRIQUE ROSARIO CARRIZO y HECTOR FELIX VARELA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación del presente, se presenten en los autos caratulados: "Promotora de Finanzas S.A., Compañía Financiera c|Carrizo, Enrique Rosario y Otro s|Ejecutivo", por si o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 132.000 e. 14|10 Nº 11.356 v. 15|10|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, comunica que en los autos: "GUIL, PILAR ASUNCION y Otros s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 514012, emitido por el Banco Alas con vencimiento el 24 de junio de 1981, por un monto de $ 44.202.318 de capital con más la cantidad de $ 11.662.146 de intereses. — El aludido certificado está a nombre de Pilar Asunción Guil, Joaquín Guil y Lucrecia Inés Zapana de Guil, con domicilio en Carlos Pellegrini 1079, 3º piso, Depto. E, Capital Federal. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento referido precedentemente, a nombre de los peticionantes de la cancelación, una vez transcuridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición por tenedor. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 1.260.000 e. 14|10 Nº 11.353 v. 3|11|81

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber que en autos: MACHINANDIARENA AMBROSIO y otra s|información sumaria, en fecha 21|5|81 se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por The First National Bank of Boston, Nº 446.571, vencimiento 17|3|81 por $ 13.710.000 a nombre de Ambrosio Machinandiarena y Sara B. de Machinandiarena, y que se autorizará el pago de dicho documento, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si no se dedujese oposición. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981. Alejandro Vásquez, secretario.

$ 990.000 e. 9|10 Nº 77.520 v. 29|10|81

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica que en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. s|Quiebra s|Cancelación" se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Compañías Asociadas Petroleras Sociedad Anónima el 12 de enero de 1979 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., con cláusula sin protesto, con vencimiento el 12 de enero de 1982, domicilio de pago en Diagonal Pte Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal por un importe de Dos Mil Millones de pesos ($ 2.000.000.000,00); ordenándose su pago una vez transcurridos sesenta días de su última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

Se deja constancia que el edicto precedente deberá ser publicado, sin previo pago de aranceles, por aplicación de los arts. 175 y 296 inc. 8º de la ley número 19.551.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1981. — Alejandro Vazquez, secretario.

e. 12|10 Nº 10.214 v. 30|10|81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" que se ha decretado la cancelación de los siguientes pagarés librados por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, a saber: 1º) A favor de Acería Bragado S.A.: a) Por ciento noventa y ocho mil trescientos cuatro pesos ($ 198.304) con vencimiento el día 31 de mayo de 1979. b) Por cuatrocientos siete mil setenta y cinco pesos ($ 407.075) con vencimiento el día 22 de diciembre de 1979. c) Por cuatrocientos siete mil setenta y cinco pesos ($ 407.075) con vencimiento el día 16 de diciembre de 1980. d) Por seis millones de pesos ($ 6.000.000) con vencimiento el día 5 de setiembre de 1979. e) Por seis millones de pesos ($ 6.000.000) con vencimiento el día 30 de agosto de 1980. — 2º) A favor de Favis S.A.: a) Por ciento doce mil seiscientos setenta y seis pesos ($ 112.676) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. b) Por ciento doce mil novecientos ochenta pesos ($ 112.980) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. c) Por sesenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos ($ 64.329) con vencimiento el día 10 de agosto de 1979. d) Por ciento dos mil doscientos veintisiete pesos con vencimiento el día 31 de mayo de 1979. e) Por ciento treinta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos ($ 137.553) con vencimiento el día 9 de agosto de 1979. f) Por ciento cinco mil trescientos veintitrés pesos ($ 105.323) con vencimiento el día 1º de junio de 1979. — 3º) A favor de S.A. Bautista Buriasco: a) Por dos millones novecientos doce mil setecientos cuarenta y nueve pesos ($ 2.912.749) con vencimiento el día 1º de setiembre de 1979. b) Por dos millones novecientos doce mil setecientos cuarenta y nueve pesos ($ 2.912.749) con vencimiento el día 26 de agosto de 1980. Todos los pagarés indicados precedentemente fueron librados en Buenos Aires el 18 de agosto de 1978, pagaderos también en la Capital Federal y endosados a su vez por las firmas indicadas a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. Queda autorizado el pago de los referidos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados a partir de la última publicación de edictos, siempre que en ese lapso no se detín Oficial, haciéndose saber a quien pudujere oposición por su tenedor. El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles conforme lo ordenado en el oficio adjunto.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1981. Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 12|10 Nº 10.215 v. 30|10|81

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por quince días que en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (s|quiebra) s|cancelación" se ha decretado la cancelación de un pagaré con cláusula sin protesto librado en Buenos Aires el 8 de febrero de 1979 por la firma J. Fernández Novoa por un monto de tres millones setecientos treinta y siete mil quinientos cuarenta y ocho pesos con vencimiento el 8 de junio de 1979, extendido a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A.

El presente edicto deberá ser publicado durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 28|9 Nº 9.935 v. 16|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber en los autos "MARQUEZ ANDRES MIGUEL FRANCISCO y otra s|Cancelación" la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 15 de 1981. Procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 53862 expedido por la Compañía Financiera Universal S. A. por $ 22.117.260 con vencimiento el 15|6|81 a favor de Márquez, Andrés Miguel Francisco y Sara Isabel Berman de Márquez. — A tal fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Luis C. Benítez Cruz"

— Norma B. Di Noto, secretaria.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1981.

$ 1.710.000 e. 29|9 Nº 75.848 v. 19|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de MONTRAVEL S. A. — Síndico Alberto Rusko La Kier, con domicilio en Lavalle 1672, 5º piso, of. 29, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de abril de 1982 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 14|10 Nº 10.267 v. 20|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de META Y LEVY S. R. L.: Síndico: Ernesto Luis Brodschi, con domicilio en Corrientes 4396, 2º p., "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1982 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 14|10 Nº 10.268 v. 20|10|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil preventivo de LUNA MERCADO AURORA, con domicilio en Avda. Córdoba 1513, piso 12, Capital (legal). Síndico: Doctor Ricardo A. Nissen, con domicilio en Viamonte 1646, 4º piso "18" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 2 de marzo de 1982, a las 10 horas. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlo a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la concursada para que dentro de cuarenta y ocho constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérsela por constituida en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551, y para que entregue al síndico, dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — José María Curá, secretario.

e. 13|10 Nº 10.229 v. 19|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Presunción de fallecimiento. Por cinco días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a doña María Teresa Lucía López Zavaleta a estar a derecho en autos "LOPEZ ZAVALETA MARIA TERESA L. s|presunción de fallecimiento (Ley Nº 22.068)".

Buenos Aires, octubre 6 de 1981. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

$ 210.000 e. 9|10 Nº 77.191 v. 15|10|81

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por noventa días a FRANCISCO SALVADOR HOST VENTURI a comparecer a estar a derecho en los autos: "Host Venturi, Francisco Salvador, s|presunción de fallecimiento", conforme lo ordena la resolución siguiente: "Buenos Aires 23 de setiembre de 1981 — Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, "La Prensa" y en "Convicción", citando al ausente Francisco Salvador Host Venturi a los efectos que comparezca a estar a derecho de conformidad con lo establecido por los arts. 5º y 6º de la ley 22.068. — Jorge H. Segreto, Juez Federal". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$ 390.000 e. 13|10 Nº 11.296 v. 19|10|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de San Isidro, Resuelvo: Autorizar al Banco de la Nación Argentina, Casa Central, proceda al pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 6061165|4 por la suma de $ 1.400.296, cuyo vencimiento operó el 6|4|81 a su titular CANDELARIA MARGARITA VON LUCK. — El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días.

San Isidro, octubre de 1981. — Olga I. Pascual de Decastelli, secretaria.

$ 540.000 e. 7|10 Nº 77.080 v. 27|10|81

Nº 8

Juzgado en lo C. y C. Nº 8 de San Isidro cita a los demandados MOISES CALIXTO FIORI Y ROBA, ANGELA ROBA Y FERRANDO y herederos de don AMERICO ROBA Y FERRANDO, como asimismo aquellos que se consideren con derecho al bien a usucapir para que dentro del término de 10 días, comparezcan en autos: "Saitún, Mustafá Masul c|Fiori Roba, Moisés C. y Otros s| Usucapion", a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de que en caso contrario, se designará al Sr. Defensor Oficial que corresponda por orden de turno, para que lo represente. Publíquese por dos día

San Isidro, 1º de octubre de 1981. — Carlos Enrique Ribera, secretario.

$ 120.000 e. 14|10 Nº 10.114 v. 15|10|81

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de 90 días a doña CATALINA MARTHA VELAZCO de MORINI, D.N.I. 4.719.118, en autos: "Velazco de Morini, Catalina Martha, s|presunción de fallecimiento" Exp. Nº 2.481, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — El edicto se publicará en el Boletín Oficial; Diario "El Municipio" de General San Martín; diario "La Razón" de Capital Federal.

San Martín, 8 de setiembre de 1981. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

$ 210.000 e. 13|10. Nº 76.357 v. 16|10 81

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones de los días 2|10 al 7|10|81.

ENTRE RIOS

Nº 2

Por disposición del señor Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Juan Carlos Ponce (h.), secretaría Nº 4 a mi cargo interinamente, se hace saber que en los autos caratulados: "FACIO ESTEBAN PEDRO c IGNACIO ACQUARONE CONSTRUCCIONES y Otro - Quiebra", ha recaído la siguiente resolución: "Concordia 21 de setiembre de 1981. — Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1) ... 2) Declarar la quiebra de la sociedad colectiva: "Ignacio Acquarone Construcciones S. C.", la que conforme constancias del contrato social inscripto y sus modificaciones (fs. 38|43 y 48|52) se hace extensiva a los socios que la integran Ignacio Acquarone y Tulio Enrique Acquarone. — 3) ... 4) Disponer la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, los que en su caso serán tenidos por ineficaces. — 5) Emplazar a los acreedores para que hasta el día 20 de noviembre de 1981 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — 6) Fijar como audiencia a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en su caso el Acuerdo Resolutorio, la del día 23 de febrero de 1982 a las 8 horas en el hall del Juzgado bajo apercibimiento de realizarse la misma con los acreedores que concurran. — 7) Intimar a los fallido para que en el término de veinticuatro horas procedan a hacer entrega al Síndico de los libros y demás documentación con la contabilidad. — 8) Intimar a los fallidos y a todos aquellos que tengan bienes o documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. — ... 15) Mandar publicar los edictos dispuestos por el artículo 97 L. C., en el plazo allí prescrito en el Boletín Oficial de esta Provincia, de la Nación, en los de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones, lo que se hará sin previo pago dado la inexistencia de fondos en autos, sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiera. — ... 21) Intimar a los fallidos para que dentro del término de cuarenta y ocho horas constituyen domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado". Se hace saber que en la audiencia realizada el 21 del corriente se designó Síndico a la Contadora Vicenta Rosa Dacunto, domiciliada en calle San Martín Nº 12 de esta ciudad de Concordia. — Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial. (Art. 91 - Ley Nº 19.551).

Concordia, 23 de setiembre de 1981. — Juan R. Smaldone, secretario.

e. 14|10 Nº 10.269 v. 20|10|81

CORDOBA

El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial de Río Tercero, Secretaría Pedraza, hace saber que en los autos "SUCESORES DE FELIPE A. RAMONDELLI S.R.L., concurso prefijada por la sentencia Nº 285 del 17 de setiembre de 1981 se ha dispuesto: 1) Prorrogar la fecha de audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores fijada por la sentencia Nº 285 del 17 de julio de 1981 para el día 15 de diciembre de 1981 a las diez horas, la que se celebrará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran, celebrándose el acto en la sala de audiencias del Tribunal. — 2) Si la Junta de Acreedores no puede realizarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se efectuará en el primer día hábil siguiente a la misma hora.

Río Tercero, 22 de setiembre de 1981. Rodolfo H. Pedraza, secretario.

$ 360.000 e. 9|10 Nº 77.492 v. 15|10|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos: "SOTELO, JOAQUIN y BERTORA VDA. DE SOTELO, MARIA HERMINIA s|sucesiones", Expte. 23.226, que el Martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 22 de octubre de 1981, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el departamento 11, sito en Sarmiento 1474, piso 2º, Capital Fed.; Unidad 13, Pda. Horizontal 1.064.470, sup. total 60,10 m2, porcentual 2,40%, matrícula 14.006.760.13, Circ. 14, Sec. 5, Manzana 29, Parcela 9. Antigüedad 70 años, estado de conservación deficiente y cuenta con hall, comedor, 2 dormitorios, cocina, 2 baños, corredor, lavadero y pieza en altos. Está ocupada por la Sra. Gregoria Borda de Escobar, en carácter de ex cuidadora de los causantes, con dos menores de edad. Visitas 10 a 18 horas, todos los días. Deudas: Obras Sanitarias, $ 343.058 al 5|3|81 (fs. 145); Municipalidad, $ 139.030 al 13|4|81 (fs. 147); Expensas comunes: no adeuda suma alguna a 12|3|81 (fs. 143). — Base: $ 25.323.031, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$ 378.000 e. 14|10 Nº 11.365 v. 16|10|81

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de la Capital, Secretaria Nº 39, comunica por tres días, en autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c|SU-BAR ARGENTINA S.R.L. s|ejecución hipotecaria", Expte. 24.297, que la firma Sáenz Valiente, Bullrich y Cía. S.A, rematará el día 19 de octubre de 1981, a las 14 horas, en el Salón de la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, sito en calle Lima 87, piso 3º, Capital; los siguiente bienes: 1º) Un inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, localidad de Banfield, con frente a la calle Alsina 770, entre Chacabuco y Cochabamba, edificado sobre fracción de terreno designada como lotes Nros. 10 y 11, de la manzana "D", Nom. Cat.; Circ. III, Secc. B, Manz. 23, Parcela 16. Medidas: 14,57 m de frente, por 43,20 m de fondo y 14,72 m de contrafrente. Se trata de un inmueble de una planta, con entrada para camiones y entrada para oficina. Consta de amplia oficina de 11x 6 m, aproximadamente; despacho de 3,5x 4,5 m; vestuario de 5x2,5 m; oficina de 3x3 m; archivo de 3x1,5 m; laboratorio 4x7,5 m; cocina, 3 baños. Al fondo amplio salón de montaje de 11,5x25 m, Dos líneas telefónicas. Buenas condiciones de conservación y mantenimiento. Ocupado por maquinarias, ficheros, escritorios, etc. Adeuda: Obras Sanitarias al 14|9|80, $ 908.421; Municipal al 29|9|80, pesos 1.087.763; Inmobiliario al 22|6|80, pesos 595.078, con más recargos y reajustes. — Base $ 2.000.766.222. Visitas en el inmueble de 9 a 13 horas. — 2º) a) Un lote de terreno baldío ubicado en Partido Esteban Echeverría, Ciudad de Monte Grande, con frente a Camino de Cintura o Avenida Santa Catalina 22 entre Independencia y vías Ferrocarril Roca, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, chacra 5, manzana 5b, parcela 4c, Partida 145.939. Superficie: 632 m 41 dm2 y b) Inmueble construido sobre lote de terreno lindero al anterior, con una superficie de 514,50 metros, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 5, manzana 5b, Parcela 5b, Partida 143.504. Se trata de un galpón de material y techo a dos aguas, de aproximadamente 470 m, superficie cubierta, puerta corrediza. Regular estado de conservación. Desocupado. — Deuda: Municipal al 30|9|80, $ 376.750; Inmobiliario al 28| 8|80, $ 1.769.881 más reajustes y recargos. Venta en block. Base $ 591.333.222. Los lotes serán exhibidos por la Sra. Nélida de Noblie, con domicilio en Camino Cintura Nº 18, Monte Grande (lindera a los lotes) de 9 a 13 horas. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de fracasar el remate por falta de postores, pasada media hora, se practicará uno nuevo, sin base y en las demás mismas condiciones. Se hace saber que el Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S.A. ofrece financiación por el 50% del precio de la subasta, hasta un plazo máximo de dos años. Los interesados deberán concurrir a acordar condiciones a la Casa Matriz, Reconquista 200, piso 5º, hasta cuatro días hábiles anteriores al remate.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Luis José Carballido, secretario.

$ 972.000 e. 14|10 Nº 78.348 v. 16|10|81

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en el juicio "ORSINI ANTONIO c|PONCE TOMAS D. y otro s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 23.011, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 20 de octubre de 1981, a las 15 hs., la propiedad en construcción, ubicada en el barrio El Trébol, Claypole, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, calle Humberto Primero, entre las de San Martín y Dean Funes, construida en el lote 16 de la Manz. "A" y cuyas medidas son: 10 m. de fte. al S.S.O.; 10 m. en su otro fte. al N.O.; 10,30 m. en su línea al O.S.O.; y 10,30 m. en su otra línea al S.O.; 14.75 m. en su línea de su otro costado al E.N.E.; y 14.75 m. en su otra línea al E.S.E. Superficie: 250,50 m2. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. M, Manz. 23, Parcela 16. Casa precaria (paredes de ladrillo de canto, techos de chapa, etc.) de estado general malo. Consta de 3 ambientes, cocina y baño. Ocupa el señor Gona y flia., como cuidadores. Se visita de 15 a 17 hs. Según constancias en autos (fs. 109) la deuda actualizada con más intereses al 7|8|81 de Impuestos Inmobiliarios asciende a $ 773.316, y por Municipales (fs. 111) adeuda $ 325.794, monto actualizado con más recargos al 29|5|81. No tiene servicios de O.S.N.. Base: $ 17.215.866 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. Luis José Carballido, secretario.

$ 432.000 e. 13|10 Nº 78.112 v. 15|10|81

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 23 de la Capital, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA S.A. c|SUBAR S.A. s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 1.783, que la firma Sáenz Valiente, Bullrich y Cía. S.A. rematará el día 19 de octubre a las 14 horas, en el Salón de la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado sito en calle Lima 87, piso 3º, Capital, los siguientes bienes: 1º) Un inmueble ubicado en la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Alsina 760 (antes 1351) entre Chacabuco y Cochabamba, edificado en lote de terreno designado con el Nº 8 de la Manzana D. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Manzana 23, Parcela 18, Partida Nº 19.951. Medidas: 8,67 m. al frente, 9,66 m. de contrafrente por 43,30 m. de fondo. Se trata de un amplio depósito, piso de cemento, techo chapa de zinc, con puerta de acceso para camiones. En su interior hay una oficina de 2.8 x 5 m. y vestuario y baño de 2.8 x 6 m. aproximadamente. Buenas condiciones de conservación y mantenimiento. Ocupado por un automotor y algunas cajas y materiales de artefactos electrodomésticos. Deuda: Inmobiliario al 11|8|80: $ 834.403; Municipal: $ 711.433, con más recargos y reajustes. Base: $ 2.307.863.906. 2º) a) Inmueble ubicado en la calle Chacabuco 114| 116|118 de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Manzana 23, Parcela 14º, Partida 144.482. Medidas: 8,15 m. de frente, 8,25 m. de contrafrente por 21,65 m. de fondo. Superficie; 177,53 m2. Hay una construcción de material, de una planta, de 8 m. de frente x 11 m. de fondo aproxim. Dos amplias persianas metálicas a la calle. Desocupado. Deuda: Inmobiliario al 11|8|80 $ 171.926; b) Inmueble ubicado en la calle Chacabuco 122|126, Banfield, Lomas de Zamora, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Manzana 23, Parcela 13, Partida 12.464. Se trata de una antigua finca, de siete ambientes, un baño, amplio patio y galería. Separado: Una construcción de material de 5 x 5 m. utilizada como garaje. Superficie cubierta: 116 m2 aproximadamente. Edificadas sobre lote de terreno de 16,90 m. de frente x 21,65 m. de fondo. Superficie del terreno 365,08 m2. Deuda; Inmobiliario al 11|8|80 $ 184.856; Municipal al 2do. trimestre 1980: $ 1.005.349. Los inmuebles detallados en puntos segundo a) y b) se venden en conjunto. Base: $ 2.166.795.767. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En caso de falta de postores, transcurrida media hora, se efectuará nueva subasta reduciendo la base en un 25 % y, de faltar postores, luego de otra media hora, la subasta se realizará sin base. El martillero comenzará subastando los inmuebles de la calle Chacabuco y de superar $ 4.474.659.673 se abstendrá de subastar el inmueble de la calle Alsina. Los inmuebles serán exhibidos de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Ana M. Beneventano, secretaria.

$ 954.000 e. 14|10 Nº 78.368 v. 16|10|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos caratulados "SILVESTRE BEA NESTOR c|GUIRALDES EDUARDO y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 47.081, que el día 22 de octubre de 1981 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el martillero Horacio A. Taranco rematará la casa ubicada en Avda. Bruix 4710 (entre Bragado y Tapalqué), Cap. Fed., que cuenta con dos dormitorios, living-comedor, cocina, ante-cocina, baño, terraza con una pequeña pieza, zaguán y hall de entrada, con un patio integrado y otro en los fondos, con una superficie aproximada de 180 m2. Matrícula: I-33381, Circunsc.: Primera, Sección: 62, Manzana: 153, Parcela 33. Base: $ 20.948.576. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. La vivienda se encuentra ocupada por los demandados, sus hijos y por la madre de la codemandada. Visitas: días 19, 20 y 21 de octubre de 14 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.

$ 288.000 e. 14|10 Nº 78.454 v. 16|10|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos "PALERMO SCCL c|PIÑEYRO Alberto y otros s|ejec." - Expediente Nº 43.236 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 21 de octubre a las 11.30 horas en Talcahuano 479 el inmueble ubicado en la Avenida Canning 41|43 1º piso Dto. "A" - unidad Nº 2 - en la proporción del 16,666 % indiviso que le corresponde a la Sra. Irene Celia Catz de Piñeyro, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción 15, Sección 47- Manzana 132, Parcela 7, con una superficie total de 149,31 dm2., porcentual 7,03 %, constando de tres dormitorios, un living-comedor, comedor de diario, dos baños, cocina y habitación de servicio con su baño. — La citada unidad se halla Ocupada, según informe de fs. 145|145 vta. — Podrá ser visitada los días 19 y 20 de octubre en el horario de 9 a 12 horas. — Adeuda por Imp. municipales $ 2.875.322 al 26|6|1981 (fs. 121), y por O.S.N. $ 228.942 al 30|4|1981 (fs. 109). — Base: 24.254.702. — Contado. — Mejor postor. — Efectivo. — Comisión 3 %. — Seña 8 %. — Sellado de ley 5 por mil El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 240.000 e. 14|10 Nº 78.027 v. 15|10|81

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "WALTER K. S.R.L. s|Quiebra", Expe-

diente Nº 46.726, que el martillero Mauro Vaccari, rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 21 de octubre de 1981 a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1588 Capital Federal, los bienes de la fallida inventariados a fs. 377 vta., consistente en sillas, sillones y sofás tapizados dormitorio, mesa redonda, cristaleros escritorios, armazones para tapizar de sillas, sillones, reloj personal, recortes de tela, etc., hay volantes. — Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendose exhibidos no se aceptan reclamo por su estado o calidad. — Exhibición días 19 y 20 de octubre de 1981, de 15 a 17 horas en el local de Avenida Belgrano 1588 Capital Federal. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1981. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 192.000 e. 14|10 Nº 78.462 v. 15|10|81

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos NOGOYA S. A. s|incidente de subasta de finca Cerrito 1548, Expediente número 42.988, que el martillero Antonio Gigena rematará el día viernes 23 de octubre de 1981, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el departamento de la calle Cerrito 1548, 5º piso, Unidad 30, Cap. — Consta de un ambiente, baño completo y kitchinette. — Superficie total: 19.39 m2. — Porcentual: 0.56%. — Expensas comunes: $ 78.400 mensuales. — A la calle, vista a Avda. 9 de Julio. — Apto para profesional. — Desocupado. — Visitar del 17 al 22 de octubre de 1981, de 10 a 13 y 15 a 18 horas. — Base: $ 75.000.000. — Contado. — Efectivo. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. — Es condición de esta venta que el escribano será designado por el Juzgado y que la unidad se entregará desocupada y libre de gravámenes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º octubre de 1981. — Erellia A. González Vergara, secretaria.

$ 540.000 e. 12|10 Nº 77.858 v. 16|10|81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14, comunica por tres días en los autos: "PARITAL S.A.C.I.F.I.A. s| quiebra" (Expediente Nro. 35.708) que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 20 de octubre a la 11 horas en la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233 de esta Capital, un automóvil marca Torino, tipo sedán 4 puertas, modelo Torino S.E., Grand Routier, año 1976, Dominio C. 756.112, motor marca Torino Nro. 7618993 carrocería y|o bastidor marca Torino Nro. 619-07033, en el estado en que se encuentra — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Días de Visita 14, 15, 16, y 19 de octubre de 1981 en el horario de 14.30 a 17.30 hora en el local de la Avenida Corrientes 4228|34 de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 270.000 e. 14|10 Nº 78.536 v. 16|10|81

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 comunica por tres días en autos "MOLINA JUAN CARLOS c| PAULOS FRANCISCO RAMON s|ejecutivo" (Expediente Nº 40.816|79) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 19 de octubre de 1981, a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital, el 25 % indiviso del inmueble ubicado en Lugones 4470, Capital, Lote 20, Manzana 28 que mide 8,66 m. de frente sobre la calle Lugones, 30,05 m. en el costado NO lindando con Lote 19, 29,68 m. en su otro costado al SE lindando con parte Lote 21 y 8,67 m. en su contrafrente lindando con parte Lote 14. — Se encuentra ocupado por la Sra. Josefa Sánchez de Paulos Francisco en su carácter de copropietaria. — Adeuda en concepto de impuestos municipales hasta 1980 inclusive $ 657.871, estimado para 1981: $ 656.000. — En concepto de O.S.N. adeuda hasta el 2º bimestre de 1981 inclusive pesos 471.530. — Base: $ 28.226.143 (2|3 valuación fiscal). — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 %. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Visitar: días hábiles de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 7 de 1981. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 360.000 e. 13|10 Nº 78.183 v. 15|10|81

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días, en autos caratulados: "PACIOCCO IULIANI AUGUSTO N., c.MANZANO JORGE, s|ejecutivo", Expte. Nº 8.070, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará, el 19 octubre 1981, a las 14 horas, en el local de la calle avenida Vélez Sarsfield 1591, Cap. Fed., los siguientes bienes: Un mueble mostrador con tapa de fórmica blanca, con estructura de metal con un cajón y un estante en la parte trasera del mueble y una lámpara que forma parte de la estructura metálica con su correspondiente plato de vidrio, medidas 1,60 bts. x 1,00 x 0,40 aprox. — Un mueble mostrador de madera, con dos estantes, tapa de fórmica, color gris y blanco veteado, medidas 0,80 mts. x 3,00 mts. x 0,30 mts., aprox. — Un mueble exhibidor de productos, de estructura metálica, color azul, estantes de vidrio, cuatro de seis divisiones, con varillas de metal formando casillero para productos, medidas 1,20 mts. x 2,00 mts. x 0,30 mts., aprox. — Una aspiradora marca Yelmo Jet de tres velocidades Nº 87689. — Un turbo ventilador marca Doblege, super lujo, de tres velocidades sin número visible. — 40 vestidos para niños en género tipo Crep en colores lila y rosa con estampados en talles de dos a diez años. — Seis sweters de mujer, mangas largas, tejidos a mano, cinco marrones y una habano, talles 50 s|marca. — 46 tapados de niños y niñas en pura lana, distintos modelos, talles y colores. — Una pieza de tela de 28,30 mts. aprox. de poliester 100 %, procedencia italiana en color O1-Art. 190392. — Una pieza de tela de 20 m. aprox. de poliéster 100 %, procedencia italiana color 036-Art. Nº 160392. — Una pieza de tela de 19,90 mts. aprox. de poliéster 100 % procedencia italiana, color 04-Art. 190.392. — Una pieza de 25 mts. de cheviot inglés. — Una pieza de tela de 10 mts. de acrílico 58 %, lana 30 % y nylón 2 % procedencia italiana en color 299-Art. Nº 11027. — Una pieza de terciopelo alemán en color bordeaux de 1,50 de ancho y 15 metros aprox. de largo. — Una pieza de tela Crepé en color bordeaus de 1,50 mts. de ancho y 25 mts. aprox. de largo. — 16 vestidos-soleros en crepé, bonde en diversos colores y en taile único. — Tres carteras de cabretilla en color negro y para dama con herrajes de bronce. — Sin base, al contado, mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata. Remate sujeto art. 574 del Cód. de Proc. Días de exhibición 16 y 17 de octubre de 1981, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en Av. Vélez Sarsfield 1591, Cap. Fed. Seña y comisión, ambas en efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 456.000 e. 14|10 Nº 78.456 v. 15|10|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días, en autos: "SALINAS, RAUL H., y otro, c|LOPEZ DE PIZZORNO, EDITH ROSA, s|ejecutivo" (Expte. 5.119), que el martillero Mauricio Fainblum rematará, en forma progresiva, al contado y al mejor postor, en Cangallo 1233, Capital Federal: 1º El 20 de octubre de 1981, a las 16.30 hs., el 50 % indiviso de la unidad de vivienda en propiedad horizontal Nº 4 de E. Marango 130 —hoy 4477—, planta baja, con una sup. total de 130 m. 5 dm2, porcentual 28,5. Consta de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina en buen estado; ocupada por la demandada y su familia. Base $ 17.976.667 (1|2 de los 2|3 de su valuac. fiscal); no consta deuda y monto expensas. — 2º El 21 de octubre de 1981 a las 16.30 hs., el 25 % indiviso de la unidad en propiedad horizontal Nº 4 de J. Hernández 11 —hoy 2913—, planta baja y entrepiso, con una sup. total de 58m. 18dm2, porcentual 16,71. Es un local comercial, en p.b. mide 9 x 3 m. y en entrepiso 5,5 x 3 m. aproximados, más baño y cocina chicos. Ocupado por inquilino. Base $ 5.245.783 (1|4 de los 2|3 de su valuac. fiscal); expensas en nov. 80 $ 4.000 y sin deuda, y 3º El 22 de octubre de 1981, a las 16.30 hs., el 12,5 % indiviso del inmueble de Congreso 456, que mide 8,66m. de frente por 57,7m. de fondo, y una sup. total de 499 m., 6820cm2. Hay un edificio en construcción de 4 deptos.; Uno, terminado, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio ocupado por la flia. Enrique; otro depto. de comodidades similares está semiterminado, y los otros dos sin terminar y sin techo, desocupados. Base $ 2.095.283 (1|8 de los 2|3 de su valuac. fiscal). Los dos primeros sitos en Villa Ballester y el tercero en Villa Hué. Próximo a Est. Malaver, del Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; títulos de propiedad, informes sobre deudas con OSN y municipales y demás datos constan en autos. Visitar días hábiles de 14 a 17 hs. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en efectivo en el acto del remate. Cada comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 540.000 e. 14|10 Nº 78.460 v. 16|10|81

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos "LINOTEX S.A. su propia quiebra" (Inc. de venta de la planta de la localidad de Pergamino), (Expte. Nº 3.943), que los martilleros José Antonio Pizarro Díaz, Victorio A. Seghesio y Manuel Fernández, rematarán el día 29 de octubre de 1981 a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes de la fallida ubicados en la calle José Hernández 1200, de la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires: Consta de 35 hectáreas, 4 galpones grandes, casa para portería, 3 habitaciones, 2 baños, cocina, tinglado para colgar 100 bicicletas, portería con barrera de seguridad, 7 dependencias y 3 baños, sótano con vestuarios, un entrepiso para comedor del personal todo de mampostería, total de los metros cubiertos es de 17.000 mts2; mejoras y bienes que componen esta venta y son: tanque de agua de 150.000 litros; dos calderas tubulares, 1 grande y 1 chica, instalación de vapor, 4 tanques de 50.000 litros cada uno embutidos en el piso; 2 tanques para combustible fino de 10.000 litros cada uno, instalación eléctrica en toda la dimensión de la fábrica, tubos fluorescentes y llaves de encendido; instalación de agua con derivados para boca de incendio; instalación de agua para desagüe subterráneo y aparatos calefactores; 2 líneas telefónicas con su conmutador; usina de luz eléctrica; instalación eléctrica de alta tensión, con sus columnas y sus transformadores; bombas de agua centrífuga. Puede ser visitada todos los días hábiles de 9 a 17 horas. Base: $ 1.500.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 5 o|oo; todo al contado y en dinero efectivo en el acto del remate, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Nota: La escritura de traslado de dominio será otorgada por el señor escribano Sturla de Mognomi, Alicia Noemí.

El auto que lo ordena dice: Bs. As. 9 de octubre de 1981. ...Asimismo, hágase saber que como condición de venta y a los fines de la escrituración correspondiente, deberá constar en los edictos que el escribano ha sido designado por el Juzgado, y que el saldo de precio deberá ser integrado antes del día 30 de noviembre de 1981, aún en el supuesto de surgir inconvenientes que demoren la escrituración en la fecha indicada. — Fdo.: Isabel Míguez, Juez.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 1.230.000 e.14|10 Nº 78.463 v.20|10|81

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos caratulados: "TIRITRONIC S.A. s|Quiebra", Expte. N-7.742 que, los martilleros señores Manuel Fernández y Edmundo César Lemos, rematarán los días 20 y 21 de octubre de 1981, a las 12.30 horas en el salón de ventas, calle Talcahuano 479 de esta Capital; los siguientes bienes: Furgón Renault 4 F. Patente C-0796576, color blanco, tipo furgón, motor marca Renault Nº 5148584, chasis Nº 909-03967; Torino, patente C-579350, color blanco, tipo sedán 4 puertas, motor marca Torino Nº 7609068, chasis Nº 619-03310; Rural Citroën Ami 8, Patente Nº B-930912, motor Nº 2003206, chasis N. A. 055008418; Rastrojero Patente Nº C-575681, color azul, tipo Pick-Up, motor marca Indenor Nº 422720, chasis marca I.M.E.N.P. 68-14155; Máquina Heliográfica de E. Schober e hijos; tableros de dibujos; una máquina de calcular Divisuma Olivetti Nº 8559; otra idem Nº A-6-54949; una máquina escribir I.B.M., modelo 52, Brasil número 571004529; guillotina; punzadora; perforadora; transformadores; máquina impresora; cortadora de metal; morzas; motores; sierra circular; instrumentos de medición; turbos circuladores; estanterías de metal; armarios y ficheros metálicos; ventiladores; escritorios de metal y madera; muebles de madera; bebederos; reloj Cronos; sillas; sillones; estufas; cajas fuertes; garrafas; matafuegos; varillas de cobre y metal venta por kilo; tuercas, tornillos y arandelas de bronce y galvanizadas, venta por kilo; pulidora; guardarropas metálicos; llaves a levas; alambre de cobre y plata en carretes; central telefónica, marca Siemens con conmutador de 6 líneas y 25 internos; 25 aparatos telefónicos y dos intercomunicadores y demás elementos empleados en la ingeniería electrónica. La exhibición de la mercadería se efectuará los días 14, 15, 16 y 19 del mismo mes de 11 a 18 horas en Dardo Rocha 1864 de la localidad de Martínez, Prov. de Bs. As. — Se hace constar que el día 20 se subastará hasta el lote 350 y el día 21 del lote 351 hasta terminar y la entrega de los bienes será previo pago total del precio. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y mejor postor. — Seña 30%. Comisión 10% en el acto del remate, en dinero en efectivo. Hay catálogo de lotes, solicítelo en las oficinas de los martilleros o en el salón de ventas. Más informes en autos y 566-5731 y 46-0311. Todos los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptan reclamos por su estado o calidad.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 480.000 e. 14|10 Nº 78.458 v. 15|10|81

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 19, Secretaría número 38, comunica por tres días en autos caratulados: "VIDAL, JUAN CARLOS s| quiebra, Expte. Nº 4.902, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará en el salón de la calle Humberto I 2046, el día 23 de octubre de 1981, a las 11.30 hs.: el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Cossio 5773|75 de la Capital Federal, compuesto de dos dormitorios, baño, living-comedor, cocina, garaje y patio, con una superficie de aproximadamente 70 m2 cubiertos y 11 m2 semicubiertos. Con teléfono. — Base $ 3.819.020, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal, seña 8%, comisión 3%, al contado en dinero en efectivo. — Acto seguido se rematará los bienes muebles del fallido a saber: un lavarropas, marca "Drean", tamaño chico y funcionando en muy buen estado y un tocadisco "Rexon" con mesa y dos bafles, funcionando. — Sin base, al contado, seña 30%, comisión 10%. — Exhibición días 19, 20 y 21 de octubre de 1981, de 10 a 12 hs. Se deja constancia que de autos no surgen deudas sobre el inmueble.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Federico S. Johnson, secretario.

$ 396.000 e. 14|10 Nº 78.510 v. 16|10|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en los autos "SERAFINI, SERGIO PEDRO c|CASTAGNOLO, MARIO y otros s|ejec.", (Exped. 7.269), que el martillero señor José Omar Comesaña rematará el día 15 de octubre de 1981, a las 10.30 horas, en el salón de subastas del Depósito San Cayetano, Humberto Iº 2042|46, Capital, donde se exhiben los días 13 y 14 de octubre de 1981, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor Hitachi, portátil sin número visible; Una radio grabador, Aristona - 8170 - Nº WR 02647021351, austríaca; Un televisor color Telefunken, cromático, controles al frente, Nº TVC5125CR - 49881 - CR002936; Un juego living compuesto por dos sillones de un cuerpo cada uno, tapizados simil cuero gris; Una mesa ratona metálica, con tapa vitrea; Un mueble modular, seis puertas dobles, tres estantes y tres cajones, madera enchapada; Un reloj de mesa, a péndulo, sin marca; Una mesa oval, madera enchapada, extensible, tapa vitrea, y seis sillas madera asiento tapizado simil cuero gris; Un potiche vidrio labrado combinación con azul, aproxim. 0,50 m. alto; Una lámpara de pie, base cerámica, 1,60 m. aprox. alto; Dos piezas aparentemente marfil, representan hombre y mujer chinos; Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos y en el estado que se encuentran. El retiro de los bienes del lugar de depósito, corre por cuenta y riesgo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. Ana R. Cusnier, secretaria.

$ 336.000 e. 14|10 Nº 78.432 v. 15|10|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1, comunica por tres días en autos "EUROFINANZ S.A.C.F. c|SALVA EDUARDO LUIS s|ejecución hipotecaria" que el martillero C. M. Páez rematará en Talcahuano 479, Capital el 19 de octubre de 1981, a las 12 y 30 hs. el inmueble sito en la localidad de Pilar, Pcia. Bs. As. que es un lote de terreno designado parcela 1392 r Pilar; compuesto de 37.50 m de frente N calle Fragata

Heredia; 118,50 m al SE parcela h; 12 m, al SO parcela 1302 k y al lado NO formado por tres líneas que miden 73,45 la primera, 25,50 la segunda y 45 m la 3a. lindando por estas tres líneas con la parcela 1302 n. Superficie: 2.569,20 m2. Circ. VIII Rural parcela 1302 r, plano característico 84|156|74. Totalmente desocupado (Fragata Heredia o Heroína). Base: $ 56.550.000. Visitar libremente. Seña: 8%. Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981. — Juan T. Bathini Vidal, secretario.

$ 324.000 e. 14|10 Nº 78.512 v. 16|10|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, comunican por tres días, en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|MINIATURAS BUBY S.C.A.F. I.C.I. s|ejecución hipotecaria" (expediente Nº 203.353), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el jueves 22 de octubre de 1981, a las 15 hs., en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, los siguientes inmuebles en conjunto, Tres lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y|o adherido al suelo por accesión física y|o moral hoy o en el futuro, ubicados en la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, con frentes a la calle Nº 363 (antes 668) entre la Avda. Este y calle Nº 310 (antes 620), designados con las letras "B" y "C" y con el número 5 N.E. de la manzana 177. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección T; Manzana 110; Parcelas 2n, 2m y 1 respectivamente, que miden: Lote "B"; 10 m de frente al N.E. por 43,50 m de fondo, superficie 435 m2. Deudas: Por Impuesto Inmobiliario: 2º cuatrimestre de 1980 y 1º y 2º cuatrimestre de 1981, un total de $ 91.455, y por Impuestos Municipales y otras deudas desde 1978 a 1980 un total de $ 1.420.460, Lote "C"; 10 m de frente al N.E. por 43,50 m de fondo, superficie 435 m2. Deudas: Por impuesto Inmobiliario, 2º cuatrimestre de 1980 1º y 2º cuatrimestre de 1981 un total de $ 91.455, e Impuestos Municipales y recargos desde 1978 a 1980 un total de pesos 1.420.460; y el lote Nº 5 N.E. 11,75 m de frente al N.O. por 40 m de fondo, superficie 470 m2. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1979 a 1981 un total de $ 461.725, e Impuesto Municipales años 1978 a 1980 $ 1.213.740, y recargos de pesos 533.870 y $ 106.490. En los mencionados lotes se halla edificada la planta industrial y administración de la demandada, que en la actualidad no realiza actividad alguna y al cuidado de un sereno, puesto por la misma. Horas de visitas de 10 a 16 hs. todos los días hábiles. Base en conjunto: $ 38.141.933, al contado y al mejor postor. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña: 10%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981. — Juan T. Bathini Vidal, secretario.

$ 630.000 e. 14|10 Nº 78.354 v. 16|10|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 8, comunica por 3 días, en autos "CONSORCIOS DE PROPIETARIOS YERBAL 676 c ALFARO MANUEL A. y otros s|ejec." Exp. 16.058|80 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 19 de octubre a las 11 hs., en Humberto Iº 2042, el inmueble sito en Yerbal 676, 8º piso 8º dto. A. unidad 25, matrícula 1-6124|25. Part. 2004576. Nomenc. Catast., Circ. 7 Secc. 45; Manz. 41; Parc. 9 con una superficie estimada en 90 m2, un porcentual de 3,20%, inscripto a nombre del demandado al momento de la constatación se hallaba deshabitada, vista al frente, balcón terraza de 10 x 2 m, dos dormitorios, amplio living-comedor, baño y cocina instalados; lavadero y hall íntimo, muy luminoso, mayores datos existe un plano en expediente, se adeuda a O.S.N. la suma de $ 649.635; a la M.C.B.A., la de $ 1.117.000 y por expensas de $ 1.934.000 Base: 2|3 partes de la valuación fiscal o sea $ 57.536.000; Comisión 3%. Sellado de Ley 0 5%, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 288.000 e. 14|10 N 77.757 v. 16|10|81

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en el Expediente 217.291|80 "DORR CORINA contra SUR NELIDA LIA s|división de condominio", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombell, rematará el día viernes 23 de octubre de 1981 a las 16.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: el inmueble ubicado en la Avenida Caseros 2325|29 - Piso 2º - "B" Unidad 27 entre Pichincha y Matheu de la Capital Federal: Medidas; Sup. Total: 45 metros cuadrados 68 dcm. cuadrados - Porcentual 1 con 91 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2 Sección 24 - Manzana 33 - Parcela 15 - Partida o Matrícula Nº 201351|27 - Adeudado O.S.N. Partida 2019392 - (fojas 60) Total $ 151.595. — Contribución Inmobiliaria: 1980 - Total $ 211.000; 1981 - Anual; $ 449.505. — Expensas Mensuales $ 240.000. — Comodidades: Comedor con placard-dormitorio con placard-cocina con calefón a gas Longvie y baño instalado, tiene portero y portero eléctrico y el edificio cuenta con dos ascensores. — Base de Venta 2|3 partes valuación Fiscal $ 37.272.444. — Seña 20 % y Comisión 3 % en dinero efectivo. — El departamento se halla totalmente desocupado y puede visitarse de lunes a viernes de 14.30 a 17.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|100 al sellado Fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, octubre 9 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 468.000 e. 14|10 Nº 78.511 v. 16|10|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S. A. C. F. DE CONC. GRAL. MOTORS ARG. c|CONS. COPROP, Avda. Santa Fe 3085|87|89 s|ejec. prendaria". Expte. Nº 136101-980, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 30 de octubre de 1981, a las 10 horas en la calle Luis Viale 3149, Capital; un compactador de residuos domiciliarios, marca "Rospack 2001" - Nº de Serie: R-N-7811, con motor "Siemens" Nº 208447. — Base: $ 6.208.224. — Al contado. — Seña; 30 %. — Comisión: 10 % en efectivo. Buen estado de conservación y se entrega en el estado en que se encuentra, previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos en autos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Fernando O. Galas, secretario.

$ 252.000.— e. 13|10 Nº 78.182 v. 15|10|81

Nº 20

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 hace saber por tres días en los autos: AMERSUR CIA. FINANCIERA S. A. c|EMPRESA CONSTRUCTORA CASA S. C. A. s|Ejec. Hipotecaria (Expediente Nº 183.737|80), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. S. R. L., Leonardo Chiappetti y Rodolfo Fernández Díaz rematarán el día viernes 23 de octubre de 1981, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal un inmueble ubicado en la calle San José números 353|355|361|363 y 365, entre las de Moreno y Belgrano, Capital Federal, compuesto de dos lotes que miden: 1º) 10,392 mts. de frente al Este por 22,416 mts. de fondo al Oeste y 2º) 8,66 mts. de frente al Este por 25,52 mts. de fondo al Oeste. — Superficie total de ambos lotes: 384,35 mts. cuad. Nomenclatura Catastral: Circ. 13º, Secc. 12º, Mza. 27, Pa. 4 y 5. — Sobre los mismos se halla construida una estructura de hormigón armado, compuesta de dos subsuelos, planta baja, diez pisos y azotea. — La estructura está prevista para: Subsuelos, planta baja y primer piso estacionamiento de coches, segundo al octavo piso inclusive oficinas, noveno y décimo también para oficinas, pero con terrazas al frente. — El bien se halla totalmente desocupado. — Base: $ 1.013.600.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — El inmueble podrá visitarse los días 19 al 22 de octubre de 1981, de 15 a 18 horas. — El inmueble será entregado en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado de la aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1981. Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 504.000 e.13|10 Nº 73.243 v.15|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial número 20, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c|DOLZAN, JOSE F. y otro s|Ejec. prendaria (Expediente Nº 184.210) que el martillero Emilio R. Lescano, el día 6 de noviembre de 1981, hora 11, rematará en Alsina 2762|64, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Daihatsu, modelo S60L-VR 55 Wide Cabvan|80, motor 713.093, marca Daihatsu, chasis S60-921.783 patente B. 1763920, localidad José C. Paz, uso privado, tipo furgón, 4 puertas, chasis marca Daihatsu, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en Terrada 4520|28, Capital, los días 2, 3, 4 y 5 de 15 a 18 hs. — Base: $ 22.680.000. — Pago: Importe de la venta, en efectivo. — Comisión: 10%. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, octubre 10 de 1981. Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 234.000 e. 13|10 Nº 11.320 v. 15|10|81

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A.C.F. DE CONC. GENERAL MOTORS ARG. c|INDUSTRIAS BIOLOGICAS S.A. s|ejec. prendaria", Expediente Nº 164.611|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 30 de octubre de 1981, a las 10 y 30 horas en la calle: Luis Viale Nro. 3149 - Capital: Un equipo "Liofilizados" marca FIC - Modelo L-50 - Nº - 112 usado industria nacional. — Base: $ 14.231.256. — Al contado. — Comisión 10 % - en efectivo. — Se entrega en el estado en que se encuentra, previo pago total. — Art 565 - CP - Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos en autos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Eduardo José Gorris, secretario.

216.000 e. 14|10 Nº 78.457 v. 16|10|81

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Espsciat en lo Civil y Comercial Nº 33 hace saber por 3 días autos: LOPEZ GALLEGO CONSUELO c|LOPEZ GALLEGO MANUEL N. y otro s|Sumario División de Condominio - que el martillero Amadeo Buetto rematará la propiedad sita en Moliere 837|39 entre Camarones y Cervantes - Capital Federal - edificada sobre un Lote de terreno designado según título como Lote 41 de la manzana B Partida 284.567 folio real 15-42517 mide 8.66 metros de frente por 38.97 de fondo o sea una superficie de 241.07 m2. — Lo edificado consta de 3 ambientes, baño y cocina con unos 50 metros cuadrados y una antigüedad aproximada de 40 años, estando ocupada actualmente por la viuda del demandado exclusivamente y en mal estado de conservación. — Venta al contado - Base $ 25.300.912 - Seña 8 % - Comisión 3 % sellado 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el acto de la subasta que se realizará el día 22 de octubre de 1981 a las 11.30 horas en Talcahuano 479 - Capital Federal. — El inmueble peude ser visitado de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$ 306.000 e. 14|10 Nº 78.455 v. 16|10|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 hace saber por tres días en el juicio PERU AUTOMOTORES S. A. c|SOARES DA COSTA ILIDIO y ot. s|ej. prendaria. — Expediente Nº 149.417, que el martillero Alejo Martínez rematará el día martes 27 de octubre de 1981, a la hora once, en Perú 470, lugar donde se exhibirá diariamente de 9 a 12 horas un automóvil usado, marca Ford Falcon, año 1971, motor marca Ford Nº DLYA 25935, chasis marca Ford Nº KA02LY 26629, Patente B 653461. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley 0,5%, en efectivo. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. Raquel Brandan Araoz, secretaria.

$ 234.000 e.13|10 Nº 78.184 v.15|10|81

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, comunica por 3 días, en autos: "ANABER S.A.I.C. c|GONZALEZ MOGO, MANUEL s|Ejec. de honorarios" Expte. 180.740, que el martillero dn. Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 19 de octubre a las 10.30 hs., en Humberto I 2042, lo siguiente: 897 cuotas sociales de capital de propiedad del demandado, que le corresponden en el negocio denominado "Whisky Bar S.R.L.", sito en Av. de Mayo 1348, mayores detalles ver expediente. Venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %; comis. 10 %. Sellado de ley 0,5 %, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 180.000.— e.14|10 Nº 77.756 v.16|10|81

Nº 37

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres días en el expediente Nº 94.390, caratulado "PUIGMARTI Y CIA. S.A.C.I.F. c| VITALE, GERARDO ANTONIO s|Ejecución prendaria" que el martillero Ricardo José Fassi, rematará el 19 de octubre de 1981, a las 9.30 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Dodge, tipo sedán 4 puertas, modelo 1500, año 1980, motor Chrysler Nº ASS04243, chasis marca Dodge Nº A4LL044358, dominio B.1.685.100, usado, el que se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas en Paraná 422|438, Capital Federal. Base $ 19.870.773. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Daniel R. Fognini, secretario.

$ 216.000.— e. 14|10 Nº 11.329 v. 16|10|81

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "KANONICH, ADOLFO c|GARCIA RICARDO ADOLFO y otra s|Ejec. hipotecaria" Expediente 40.755|80, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 23 de octubre de 1981, a las 11.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Las Heras, frente al Nº 291, al lado del número 270 y terreno esquina baldío, entre las calles Rosetti y Dorrego, de la localidad de Muñiz, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: jardín al frente, porch con dos entradas, living-comedor, pasillo, baño deteriorado y faltante de accesorios, dormitorio, comedor diario, patio fondo, cocina deteriorada y faltante todos los accesorios, garaje, a continuación de éste, W.C., cocina faltante de canillas. Fondo con lavadero sin accesorios, pieza o cuarto de servicio y parrilla. Faltan artefactos eléctricos. Base $ 220.907.831. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo. El inmueble se encuentra actualmente desocupado. Adeuda en concepto de impuestos Municip. pesos 638.241 (del 978 al 3|980 fs. 136). Inmobiliarios $ 478.430 (978|4|80 fs. 138). Medidas: 9,68 m de fte. por 22,4 m fdo. Superf. 214,294 m2. Ad-Corpus. Nomenc. Catast. Circ. I. Secc. "D". Mza. 44, Parc. 14, Pda. 12999. Lote 12, Mza. "J". Dominio 2556. Gral. Sarmiento. Se visita de lunes a viernes de 16 a 17 hs. Comprodar constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 486.000.— e. 14|10 Nº 78.459 v. 16|10|81

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días, en autos: "PERMANENTE S. A. CIA. FINANCIERA, c|DIGNANI, ROBERTO A., s|ejecución prendaria - Expte. Nº 36.558", que el martillero don José María Bibiano rematará, el día 26 de octubre de 1981, a las 9.30 horas, en el local sito en calle Corrales 1501, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot tipo automóvil, modelo 504, año 1970, motor marca Peugeot Nº 90358, chasis marca Peugeot Nº 5003455, Dominio: Nº C-149052, automotor usado, uso particular y en el estado en que se encuentra. Base: Pesos 13.745.075 al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 156.000 e. 14|10 Nº 78.373 v. 15|10|81

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días, en autos: "BANCO POPULAR ARGENTINO, c|RUSSOMANNO, ROBERTO, y otros, s|ejec. prendaria", Exp. 7.419, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el próximo día miércoles 28 de octubre 1981, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un automóvil marca Citroën tipo furgón, Modelo AK-M28, Año 1974, motor marca Citroën K.4004564, chasis Citroën Nº A.027007963. Dominio C-648180. En el estado que se encuentra. Base $ 9.716.063 (Art. 31 Ley de Prendas. — Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo. Sellado el cinco por mil. Exhibición: Días hábiles de 9 a 12 horas, en Avda. Directorio 768, Capital. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 270.000 e. 14|10 Nº 78.461 v. 16|10|81

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181
CC
ARG
Cen